EDICION DE LA MAÑANA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.283. Madrid.—Lunes 28 de Noviembre de 1910. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

HABLEMOS DE LA PRENSA

El "trust„ tiene razón sobrada

He combatido y seguiré combatiendo á la Sociedad Editorial de España, siempre que razón haya para ello. Y hoy, como ayer, sigo creyendo que su constitución fué un error lamentable. Pero por eso mismo, es mi deber hacer justicia á esa Sociedad cuando le asiste la razón, y la razón le asiste en este pleito. ¡Al César, lo que es del César!

El art. 6.° del proyecto de ley sobre Utilidades, ni nos favorece, ni nos daña á nosotros, á este periódico, porque estamos en período de consolidación de nuestras reformas y en tren de acometer otras, razón que hace sean nuestros beneficios escasos y nos resulte casi lo mismo pagar por tarifa industrial ó por tarifa de utilidades. Esta posición nuestra dará á nuestros argumentos la fuerza que en realidad tienen, y las gentes se convencerán de que hacemos lo que debemos al restablecer la verdad y al ayudar á nuestros compañeros á poner los puntos sobre las íes.

Entremos en materia.

✱

Los diarios españoles sufrieron un golpe de muerte al realizar España su cambio monetario y pasar de los *dos cuartos,* que son seis céntimos, á la *perra chica,* que es cinco céntimos. En 50.000 números hay una diferencia de 500 pesetas diarias, lo que supone 36.500 duros al año. ¡La cifra es respetable!

El 90 por 100 de las cosas que eran vendidas á dos cuartos, pasaron á valer 10 céntimos. Y entre las que descendieron á 5 céntimos, quedaron los diarios. El detalle merece ser consignado, para que sepan las gentes cómo ha habido Empresas, que á la sazón tiraban 60.000 ejemplares, y que de un solo golpe perdieron 219.000 pesetas anuales.

✱

A cinco céntimos vendíamos los diarios hace veinte años, cuando tenían dos pequeñas hojas, y á cinco céntimos los vendemos hoy, cuando tienen seis y ocho grandes páginas. ¡No se nos dirá que hemos empeorado la mercancía para encarecer su precio! En eso al menos, yo creo que se nos hará justicia.

Desde entonces, el presupuesto de gastos de los diarios ha quintuplicado. Antes, con unos cuantos telegramas de Mencheta y de Fabra; con media docena de redactores; con *un personal* de máquinas y de cajas exiguo, estaba hecho un diario, y el negocio industrial era magnífico.

Hoy todo ha cambiado. El telégrafo y el teléfono suponen para una Empresa cifras enormes, y puedo asegurar, contra lo que la gente cree, que para nosotros es aterrador *que haya sucesos grandes,* porque entonces es cuando perdemos. Ejemplo: 20.000 números de aumento de tirada por los sucesos de Portugal representan un beneficio diario de 20.000 medios céntimos, que es la diferencia entre los 3 céntimos que cobramos y los 2 y 1/2 que nos cuesta el periódico. Es decir, que con ese aumento ganamos 100 pesetas diarias, mientras que lo gastado en viajes, fondas, telégrafo y demás gastos informativos no andará muy distanciado de las 400. Quiere esto decir, que es una vulgaridad suponer que los diarios viven de forzar sus tiradas con *los grandes sucesos,* y que es una verdad indiscutible, que cuando las gentes creen que más ganan los diarios, es cuando más pierden, como durante la guerra de Melilla, por ejemplo. ¡Claro está que eso no reza con los diarios que viven robándonos—no retiro la palabra—los telegramas que unos pocos diarios pagamos, porque para ellos todo es ganancia!

Comparada la mercancía, los diarios que hoy damos al público, con los que dábamos hace veinte años, creo yo que podemos estar orgullosos los que á esta industria—no hablemos de sacerdocio—nos dedicamos.

Y dicho esto, yo invito á que quien pueda decir lo propio, lo diga. Yo sólo sé que en ese período de tiempo todo ha subido de precio y empeorado de calidad, desde el tabaco, que era excelente cuando costaba á real el paquetillo, hasta la carne, que era tierna, gorda y apetitosa cuando la pagábamos á seis reales.

¿Es todo esto cierto? Pues á otra cosa.

✱

El salario de los tipógrafos ha subido y la jornada ha disminuído; el precio de todas las primeras materias ha duplicado; las nóminas de Redacción han triplicado, y por añadidura, los diarios sufrieron un quebranto no pequeño con el descanso semanal, que para nosotros ha sido un nuevo impuesto indirecto, cosa que no todos saben, y que nos obliga á pagar á cada operario 52 jornales por los 52 días que descansa y á aumentar un operario por cada siete para establecer los turnos. En esta casa, obreros hay—los linotipistas—que con salario de siete pesetas por siete horas, descansan cada seis días, ó sea 61 días al año; ejemplo que á otros industriales brindo, y creo que brindarán los colegas.

Ese impuesto, sólo ese, supone unas 15.000 pesetas. ¡Y no parecerá poca cosa á quienes se alarman de lo que creen ser una exención para no pagar!

Pero aún hay más. Primera materia es la tinta, y, aun cuando es primera materia, pagamos 20 céntimos en kilo por Consumos. Para nosotros supone cerca de 6.000 pesetas al año sólo ese impuesto indirecto, y tampoco es despreciable, sobre todo sumado con todo lo anterior.

Primera materia son las mantillas, que debían ser clasificadas como piezas de maquinaria y que pagan como tejidos finos de lana. ¡Una monstruosidad! Del Extranjero vienen, y como se gastan muchas, sube la partida á cifra respetable. Los cartones de estereotipia, los polvos, los barnices, primera materia son, y el Arancel las castiga brutalmente, pudiendo asegurar que llega á 000 pesetas lo que se paga de derechos por elementos necesarios á rodillaje, estereotipia y vestido de máquinas.

Primera materia es el papel, y paga un derecho arancelario de 8 francos, derecho que nos obliga á pagar 19 pesetas por millar de papel, millar que sin Arancel nos costaría 13 escasas. En cada 50.000 números resulta, por lo tanto, que pagamos por otro impuesto indirecto 300 pesetas diarias, ó sea 109.500, cifra que tampoco es despreciable y que demuestra bien claramente cómo esta industria de hacer diarios contribuye de un modo verdaderamente abrumador á sostener las cargas del Tesoro. Añadid á eso el Timbre por anuncios, la contribución por diario político, la contribución por cada máquina—que es brutal,—y completaréis el cuadro de la realidad.

✱

¿Por qué no decir, ya que eso honra á quien este diario sostuvo con su fortuna, que durante años cubrió su déficit, un déficit de más de 100.000 pesetas, por no matar el diario, y poder seguir sirviendo la causa de la Monarquía y del Orden que siempre ha defendido? Yo no conozco á ninguno de los que chillan, que haya sacrificado durante años veinte ó treinta mil duros, en una empresa parecida. En cambio conozco á muchos de los que chillan, que con dinero ajeno, en empresas parecidas se metieron, y las abandonaron en cuanto su bolsillo fué requerido.

Seamos, por lo tanto, justos, y reconozcamos que la industria de hacer periódicos es una industria que no se parece á ninguna otra, y que por no parecerse á ninguna otra debe ser exceptuada, como exceptuada está en todo el Mundo, rigiéndose por leyes especiales, porque en el resto del Mundo los Gobiernos tienen interés en que el periódico pueda ser barato, y llegue á manos del comprador en condiciones de que todos puedan adquirirlo.

No hay industria alguna que difunda tanto lo que recauda, como esta. Sólo en Madrid viven de vender diarios multitud de hombres, que de otro modo no vivirían. Calculando 150.000 diarios, y no son muchos entre todos, los vendidos, resulta que los diarios dan una comisión diaria de 3.000 pesetas por venta. ¡Os parece poco para alivio de la miseria! Más de un millón de pesetas, repartidas sólo en una ciudad, no es cifra despreciable. Y menos lo será si á eso añadís lo repartido en jornales, que asciende á varios millones.

Poned á un lado el beneficio obtenido, que es bien escaso, y á otro los millones distribuídos por todo el país, y deduciréis consecuencias bien favorables para la industria de hacer diarios.

✱

Estamos encerrados en un círculo de hierro. De un lado, no podemos subir el precio; de otro, los impuestos aumentan, y las exigencias, muy justas, del público, aumentan también, porque hoy no se pueden hacer diarios como hace veinte años. Además, estamos en absoluto desamparados por la ley. Somos propietarios sólo para tributar, pues todo el mundo se entra á saco por nuestra propiedad. Los artículos, las crónicas, los telegramas, la información son del primer señor á quien se le ocurre robarlas, y durante años hemos visto nosotros los artículos de nuestros enviados al Extranjero insertados en otros diarios, sin siquiera tomarse la respetuosa molestia de decir que nuestros eran. Telegramas que nos cuestan á peso de oro, son enviados á provincias mediante unos cuantos perros gordos, y esta Prensa tan combatida es la proveedora gratuíta de cuantos han hallado el cómodo sistema de hacerse con propiedad propia robando la ajena.

Lo que un diario de Madrid paga gastando 10.000 pesetas, va á las pocas horas á provincias sin otro gasto que el de una conferencia telefónica ó telegráfica, resultando, en definitiva, que nosotros, los combatidos, los ultrajados, tenemos nuestra propiedad sin vallado, expuesta al merodeo de quienes aún nos ladran y aún nos vilipendian, en vez de rendirnos, por gratitud siquiera, la merced del reconocimiento.

¿No es irritante que si yo envío desde Gibraltar una fotografía de los Reyes de Portugal, que me costó una peseta, me ampare la Ley, y mía sea, y reproducida no pueda ser, á la misma hora en que un telegrama urgente, que me cuesta 1.000 pesetas, no esté amparado por la Ley, y sea de todo el que quiera apoderarse de él, para con él ganarse encima una comisión telegráfica?

Pues así tenemos nuestra propiedad. Robada á diario por quienes, no contentos con su piratería, aún se pasan la vida insultando á quienes por ellos son desvalijados. Hay que decir las cosas claras, y se irán diciendo, para que las gentes las vayan conociendo.

✱

Creí, creo y seguiré creyendo que el *trust,* que la Sociedad Editorial de España es un mal político. Pero el creer eso no me da derecho á ir contra ella sin razón ni fundamento, con malas artes, en su aspecto económico. Su vida próspera me regocijaría; su vida en ruina me entristecería por cien razones, siendo la principal que esa Empresa da vida á miles de hombres, y obligación de todos es contribuir á que esos hombres vivan. Además, ¿á quién se le ha ocurrido nunca que al adversario político se le puedan registrar los bolsillos para ver lo que en ellos tiene? Ese sistema daría lugar á hacer imposible la vida, porque en seguida se llegaría á la vida privada, á la minuta, al honorario, al préstamo, al negocio porticular. Y la vida no es eso.

¿Tiene razón esa Empresa? Pues debemos defenderla sin miedo al qué dirán. A ese miedo, cobarde, acomodaticio, que es el culpable de muchas de las cosas que suceden en España. A mí, que no me ha asustado, ni me asusta, ni me asustará, combatir al *trust* como elemento de vida política, no me asusta, en cambio, defenderlo como elemento de vida industrial, sucediéndome con él lo que con Maura, al cual he combatido sin medida por disposiciones de gobernante, y al cual he defendido con todos mis bríos por orientaciones de estadista. ¡Esa es la justicia y esa es la independencia!

✱

Lo que paga el *trust* ni puede ni debe pagarlo. Y no debe ni puede pagarlo, porque es una arbitrariedad pagar por utilidades y por industrial, arbitrariedad que no debe durar ni un solo momento más. Y aun añadiré, que, seguramente, sólo él lo paga en España, contra derecho, contra razón, contra justicia y contra ley.

Y dicho esto, y demostrado que los diarios pagamos por impuestos directos é indirectos una enormidad, más que ninguna otra industria, será hora de decir al Gobierno que será una cobardía retirar el artículo sexto, artículo que, como ayer anuncié al Sr. Cobián, estoy dispuesto á defender en el Congreso, haciendo constar que yo no lo he demandado, que cuando no conocía su fondo me pareció mal; pero que apruebo su letra y su espíritu desde que he conocido la monstruosidad que tiende á evitar.

A nosotros, repito, que tenemos sólo un capital de 500.000 pesetas, lo mismo nos da pagar de un modo que de otro, é indiferente nos es la solución; pero eso mismo nos obliga á ser justos, á reconocer la verdad, y á defender la justicia, aunque la justicia y la verdad hayan de ser defendidas y proclamadas en beneficio del *trust,* por un diario que al *trust* no pertenece.

Antes que el Egoísmo, la Justicia; antes que el mal ajeno, el placer inmenso de no incurrir en la maldad propia.

JUAN DE ARAGON.

NOTAS DE UN REPORTER

Información política

La política está en calma aparente; pero en realidad se encuentra agitada.

«Al cabo de los años mil, vuelven las aguas por do solían ir» dice el refrán castellano, y las aguas de la política española, desbordadas hasta haber inundado la Calle de Doña Blanca de Navarra, á su cauce vuelven. Los terrenos inundados están ya secos, y sus habitantes ya pueden andar sin miedo á quedar trabados en el barrizal. Moret ya sale de casa sin chanclos, Gasset ya luce zapatitos de charol y calcetín de seda, y hasta el Nuncio de Su Santidad sale de casa sin miedo á los charcos... ¡ni á las ranas!

—¡¡*Quantum mutatus ab illo!!*—dirá Su Excelencia, coreado tal vez por otras Excelencias.

El descenso de las aguas democráticas, que torrencialmente habían invadido el cauce liberal, sin ahogar á nadie, para fortuna de todos, aun cuando á no pocos hayan atropellado y zarandeado por entre los guijarros, ha traído paz á los espíritus de los que esperaban ansiosos el «*Post nubilla Phebus*». Y Febo, ya asoma, con aurora de crisis.

La crisis que se avecina, será como todas las españolas, una crisis más. ¿Motivos? ¿Fundamentos? ¿Razones? Pues las razones, los fundamentos y los motivos por los que cuando baja el telón en los teatros por horas, se renueva el público: porque en la puerta están esperando otros, que billete tienen, y abonados no son.

Para eso será la crisis: para que entren los que esperan; para que siga el turno en el uso y disfrute de las poltronas; para que la miel del Poder sea gustada por muchos; para evitar que los descontentadizos chillen alborotados; para que D. José pueda una vez más convencerse de que es Presidente del Consejo, y puede hacer ministros.

Aznar, más bueno que el pan, incapaz de hacer nada malo, saldrá del Ministerio después de haber hecho el papel de *engañado de la pantomima.* Lo llevaron á que royera el hueso de los presupuestos; á que fuese la cabeza de turco cuando se soñaba en Tetuán, cuando se creía que el Mockri vendría *á meter la pata.* Pasó la época de los temores, y Aznar, será sacrificado, después de haberle obligado á traer un presupuesto como todos, contra su deseo y voluntad. A Aznar le sucederá el general Luque, que está muy bien en Inválidos; pero que se encontrará mejor en Buenavista, y el Ministerio de la Guerra seguirá como hasta ahora: sin que la obra de hacer Ejército sea acometida.

Arias de Miranda, otro *vir bonus,* paloma sin hiel, que ya es feliz habiéndose podido ver los ojos en la bocamanga con asombro de los de la cara, dejará la cartera cuando Canalejas se lo diga.

¿Irá Villanueva? ¿Irá Fernández Latorre? ¿Irá Francos Rodríguez? No lo sabemos. Lo que sí sabemos es, que los tres suenan, con ruido casi igual. Y lo que no ignoramos es, que Don Diego el bondadoso, se retirará á sus lares, dejando buena memoria en Marina, donde si no ha hecho nada, tampoco nada deshizo, como otros muchos.

Ruiz Valarino, que ha sido un gran ministro, se va. Para él, ser ministro es un sacrificio. Es pobre, es honesto, tiene un buen bufete y la cartera, si le da honor, pan le quita. Quieren que vaya al Vaticano; pero hará bien en no ir, porque allí no ganará nada y puede perder mucho. Para ministro de Justicia—y no digo de Gracia porque Cobián no sirve ni á su sombra—suena el nombre de Cobián, y cuando suena, sus pasantes ponen cara de Pascua. ¡Su subsecretario en cambio la pone de Cuaresma! ¡Era tan cómoda la poltrona!

Vacante Hacienda—cosa que nos resistimos á creer á menos que el Sr. Zavala, á quien llaman *el cohete financiero,* por lo rápido de su aparición y de su ascenso, continúe con la subgerencia— iría allí el Sr. Rodrigáñez, para que vacante el Banco de España vaya allí el conde de Sagasta, que es otro de los salientes.

¡Pobre Merino! Lo llevaron á Gobernación creyendo que fracasaría y ha resultado, que el hombre, *se las traía.* ¡No en balde vivió tantos años con Sagasta! En el banco azul, ha trasteado con habilidad no pocos asuntos *miureños,* y hasta se ha permitido el lujo de dar *medias estocadas sagastinas,* de esas que matan sin puntilla. Elecciones; Bilbao; Sabadell; Manifestaciones blanco y rojo; Presupuestos; Preguntas; Interpelaciones... de todo ha salido con fortuna. Hasta de su catarro y de sus cólicos. También sale del Ministerio. Irá al Banco de España ó al Consejo de Estado, en la vacante de Rodrigáñez, ó en la de Don Alberto Aguilera que quiere volver á la Alcaldía á ver si cura sus nostalgias municipales.

A Gobernación, se dice que irá el Sr. García Prieto para servir de contrapeso monterista al ascensor moretista que asciende cargado de visitantes.

Para Estado suena Cobián, si no va á Justicia, por creer que nadie como él sabrá suavizar al Nuncio. Y si Cobián no va á Estado, le sería ofrecida la cartera á Navarro Reverter que en las finanzas no quiere mezclarse por estar sobrado embrolladas y estar algo delicado de salud, razón suficiente para sus excusas.

A Burell y á Calbetón los inmolan, para que entre Rafael Gasset y para que Instrucción Pública haga de túnica de Jesús y á suertes sea echada entre los que la crisis hasta su Gólgota conducen.

Calbetón ha sido como Burell hombre que ha servido á la mayoría y á las minorías con diligencia sin igual; Burell como Calbetón ha impreso á su ministerio actividad desusada; pero Burell y Calbetón han incurrido en las iras de los antiguos *peregrinos en el desierto,* y los dos saldrán.

Fomento es el Canaam de los *peregrinos,* y es prenda pretoria de conciliación; Instrucción es la túnica que hace falta para la tómbola de los aspirantes, tómbola para la que tienen billetes Ruiz Jiménez, Alonso Castrillo, y los ya indicados más arriba.

Esa es la situación, que el tiempo confirmará. Y si es rectificada, mejor.

ECOS

La Academia de Pontarlier, en París, desaparece, sustituída por un bar. El nombre lo debía ese establecimiento, que contaba un siglo, á la circunstancia de que á lo largo de las paredes estaban alineados cuarenta toneles llenos de alcohol, y además, el ajenjo de Pontarlier constituía la principal bebida de los parroquianos. Muchos de éstos fueron célebres, especialmente el padre Paragot, autor de una canción que compuso con motivo del asesinato de Mons. Sibour, arzobispo de París.

Otro tipo famoso de la Academia de Pontarlier era un Boutonnet, llamado Botón de Oro, estudiante por espacio de veinte años, que llevaba allí la clientela de estudiantes, haciéndoles pagar los *debuts* en vasos de ajenjo.

Rigaut, Protot y Germán Casse, revolucionarios del tiempo de la Commune, frecuentaban ese establecimiento bajo el Imperio, mientras que Gambetta asistía con su grupo al café Procope, que era el centro de reunión de los estudiantes ricos.

✱

Según la condesa Smirsky, una rusa, las señoras de la alta sociedad norteamericana no tienen más preocupación que la de la moda y el flirt. La condesa, que tuvo ocasión de dar lecciones de baile á algunas misses, dice que éstas no tenían oído. Sabían tocar el piano; pero no sentían la música.

Por su parte, la baronesa Mitmi, una japonesa, durante su estancia de seis semanas en América, también se ha ocupado de las mujeres yanquis. Combate la agitación que se ha producido para obtener el derecho de voto para la mujer, convencida de que los deberes domésticos, mezclados á la política lo estropean todo. «Tradiciones y siglos de experiencia han dado al hombre la intervención en la política», afirma la baronesa. Añade que es extraño que las muchachas en América se separen tanto del marido, lo mismo que de los padres. Esto explica el extraordinario número de divorcios.

EL VIAJE DEL REY

D. Alfonso en Burdeos.

BURDEOS. El Rey D. Alfonso, después de desayunarse, á las diez y treinta, recibió, en el hotel donde se hospeda, al doctor Moure. A las once y treinta y cinco fué en automóvil á la iglesia del Sagrado Corazón, situada cerca de la estación del Mediodía, para oir misa, acompañado del marqués de la Torrecilla, del Sr. Quiñones de León y del doctor Moure.

A pesar de la lluvia, un numeroso gentío esperaba, fuera del hotel, la salida de Su Majestad, á quien tributó una cariñosa ovación.

Terminado el oficio religioso, entregó el Monarca una limosna para los pobres. Al salir del templo S. M., le acogieron los fieles con nutridos vivas, que se sucedieron hasta que se hubo alejado el automóvil, con dirección á Moulleau, pueblo situado á orillas del «Bassin» de Arcachón, donde almorzará.

Acompañan al Rey D. Alfonso el marqués de la Torrecilla, el Sr. Quiñones de León y el doctor Moure.

Una avería.

BURDEOS. A consecuencia de una *panne* de su automóvil, ocurrida en Gujan-Mestras, no llegó el Rey á Moulleau hasta las dos y quince de la tarde.

De Gujan á Moulleau hizo el viaje, sin incidente, en el automóvil del doctor Moure.

Salida de Burdeos.

BURDEOS. D. Alfonso regresó de Moulleau á las seis de la tarde, retirándose á sus habitaciones.

A las siete salió para la estación con objeto de tomar el sudexpreso en dirección á España.

En la estación se hallaban esperando para despedir al Monarca el prefecto; el comandante del 18.° Cuerpo de Ejército, general Oudard; el secretario general de la Prefectura; el cónsul de España en esta capital, y el doctor Moure.

El Rey rogó al prefecto telegrafiara al Presidente de la República y al Gobierno francés dándoles en su nombre expresivas gracias por las muchas atenciones de que ha sido objeto durante su corta estancia en Burdeos.

Al dirigirse al vagón-salón, D. Alfonso reconoció entre un grupo de oficiales al capitán de Artillería M. Daguilhon Pujol, que tomó parte en el último concurso hípico celebrado en San Sebastián, hablando con él breves momentos.

En el mismo tren que el Soberano, salía para Madrid el agregado de la Embajada de Francia en esta corte M. D'Aigueparsse. El Rey le invitó á comer con él.

Al arrancar el tren, el numeroso público que había en la estación saludó al joven Monarca con grandes demostraciones de respeto y simpatía. D. Alfonso contestó, inclinándose, sonriente y con cariñoso ademán, diciendo al comandante del 18.° Cuerpo de Ejército:

—¡Hasta la vista, mi general!

El comisario especial de Vigilancia, monsieur Dupin de Laforcade, acompaña al Monarca hasta la frontera.

De Irún á San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Domingo, noche.) El gobernador civil, señor barón de la Torre, fué á Irún á esperar la llegada de S. M. el Rey en el tren de las nueve de la noche.

Llegado el Monarca á Irún, le ha cumplimentado la primera autoridad civil de la provincia y le ha acompañado hasta esta capital.

En el trayecto han conversado el Rey y el barón de la Torre, el cual le ha enterado minuciosamente de la forma solemnísima en que se ha celebrado la inauguración del asilo Reina Victoria.

Al llegar á la estación de San Sebastián, Su Majestad descendió al andén, conversando afablemente con el alcalde, gobernador militar, presidente y fiscal de la Audiencia y con algunos miembros de la Comisión del Club Náutico. Otras distinguidas personalidades aguardaban también la llegada del tren.

Agencia, Puerta del Sol, 5, Madrid.

2010 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

EN LA CORTE DE BAVIERA

Ahora se explica por qué ganaba siempre

Persecución.

BERLIN. La *Morgen Post* publica un despacho de Munich, que da cuenta de un suceso, que es objeto de todas las conversaciones en la corte de Baviera.

He aquí lo sucedido, según estas noticias:

Desde hace bastante tiempo se hablaba en los Círculos palatinos bávaros de la extraordinaria fortuna en el juego del ayudante de uno de los Príncipes.

No perdía nunca, y desplumaba con facilidad estupenda á todos los que se atrevían á jugar con él.

En menos de seis meses había ganado cerca de 200.000 marcos.

Casi siempre jugaba con sus barajas; pero algunas veces, cuando no tenía más remedio, aceptaba otros naipes.

Y, sin embargo, también ganaba con ellos.

Esto impedía que se le acusara de hacer trampas, y, además, su nombre ilustre y la respetabilidad de su familia, ponían le al abrigo de toda sospecha.

Pero hace algunos días, otro personaje de la corte bávara perdió, jugando con él, 5.000 marcos.

Y dedicóse desde entonces á vigilarle.

Anteayer propúsole una partida con cartas compradas poco antes por un amigo de ambos.

Dudó el ayudante; pero al fin aceptó.

Sin embargo, momentos después de comenzado el juego, levantóse y fué al guardarropa.

En él tenía su abrigo. Metió la mano en un bolsillo de éste y sacó un objeto.

Luego volvióse de cara á la pared é hizo algunos movimientos muy sospechosos.

Y después sentóse nuevamente para continuar la partida.

Con la mayor naturalidad del mundo sacó un cigarro, encendiólo y repuso:

—He cogido algunos cigarrillos que tenía en el abrigo. No tengo suerte en el juego si no fumo al propio tiempo.

Pero el contrincante del jugador y el amigo de ambos que comprara la baraja, no habían perdido uno solo de los movimientos que el otro hiciera en el guardarropa.

Y siguieron vigilándole, cada vez más escamados.

Observaron que el cigarrillo que fumaba el oficial humeaba de un modo extraño, y que el humo envolvía casi por completo al fumador en una especie de niebla azulada.

Se fijaron bien y observaron que, con una agilidad y limpieza extraordinarias, el oficial se sacaba de las mangas diversos naipes y los unía á los que formaban su juego.

Operaba con una rapidez de prestidigitador, y el humo de que se rodeaba impedía que sus manipulaciones fueran vistas, a no ser fijándose mucho.

Terminó la partida, ganando, como siempre, el ayudante.

Este levantóse satisfecho y fué en busca de su abrigo al guardarropa.

Pero los dos amigos le siguieron, y uno de ellos le dijo:

—¿Quiere darnos cigarros de los que tiene en su abrigo?

Turbóse el ayudante y no contestó nada.

—¡Fullero!—gritó entonces el perdidoso.

El ayudante contestóle con algunas frases gruesas.

Pero entonces acudieron otras personas, ya prevenidas, y exigieron fuese registrado el abrigo del ayudante.

—¡Registradlo!—gritó éste.

Y, abriéndose paso á empujones, huyó como alma que lleva el diablo.

No le siguieron. Registraron el abrigo y sacaron de sus bolsillos diversas barajas marcadas y de naipes transparentes.

Mientras el ayudante alquilaba un automóvil y salía de Munich á escape.

Créese que se ha dirigido á Austria.

La justicia bávara ha acordado gestionar su extradición.

A causa del nombre ilustre que lleva el ayudante en cuestión, del cargo que desempeñaba y de la respetabilidad de su familia, el suceso ha producido gran escándalo en Munich.

El padre del fugado, caballeroso aristócrata, está medio loco de dolor.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

En defensa del Kaiser.

BERLIN. Contestando en la sesión del Reichstag al socialista Ledebourg, ha declarado el canciller del Imperio que en los aludidos discursos suyos no rebasó el Emperador los límites de sus funciones de Soberano, cuyo deber es asegurar la continuidad de la política del Imperio, dejando á salvo las responsabilidades constitucionales.

Constituye el discurso de Koenigsberg—agregó—una terminante afirmación del principio monárquico y la expresión de muy hondamente arraigadas convicciones religiosas, que comparten numerosas clases de la nación.

Por otra parte—agregó—no concibe la Constitución de Prusia la soberanía del pueblo, por cuanto las ideas fundamentales de nuestra vida de Estado entrañan la irresponsabilidad personal del Rey, su independencia y la existencia de su derecho monárquico, ideas que han permanecido íntegras en el período del desarrollo constitucional prusiano.

Al emplear la fórmula del derecho divino é invocar, frente á las opiniones del día, á su conciencia, como guía de sus actos, obró el Emperador con pleno conocimiento de su derecho y sus deberes.

Terminó el Canciller declarando que defenderá siempre la Constitución, fiel en ello á la responsabilidad que por sus funciones le incumbe, y á sus convicciones políticas. (Aplausos.)

Manifestaciones de El Mokri.

PARIS. En una interviú celebrada con Si El Mokri por un redactor de *Le Temps*, acerca del Convenio hispanomarroquí, ha hecho el ministro del Sultán grandes elogios del espíritu conciliador en que se inspiraron para llevar á feliz término las negociaciones el Presidente del Consejo, Sr. Canalejas, y el ministro de Estado, Sr. García Prieto.

Añadió el embajador sherifiano que, en su deseo de asegurar el buen éxito de los «pourparlers», y de mantener la paz, hicieron ambas partes cuantas recíprocas concesiones pudieron.

Terminó diciendo Si El Mokri que está muy agradecido á los representantes de Francia é Inglaterra en Madrid, por sus buenos oficios.

Si El Mokri iniciará negociaciones en esta capital, acerca del puerto de Tánger.

LA CANCION FRANCESA

Ivette Guilbert, profesora

Deseando resucitar la vieja canción francesa, Ivette Guilbert se propuso fundar una «Escuela de niños», y ha llevado su propósito á la práctica.

Los cursos funcionan con arreglo al plan que trazó de antemano la incomparable *divette*. Cualquiera que haya tenido ocasión de aplaudir á Ivette Guilbert puede comprender fácilmente con qué atención sus jóvenes discípulos escuchan sus consejos y se esfuerzan por descifrar todo el alcance de sus gestos, toda la expresión de su mirada, toda su mímica inteligentísima.

Ninguna enseñanza más *artística* que la suya, si hemos de dar crédito á los periódicos franceses, ni que más respete la personalidad de los alumnos.

Estos aprenden, pero no copian. El excelente método de la escuela afirma su superioridad sobre otras muchas, tratando de evitar que se formen *contrafiguras* y de conservar á los discípulos la personalidad propia, que Ivette Guilbert se limita á guiar.

El programa de los cursos abarca el estudio del solfeo, de la dicción, del canto, y el personal educativo se compone, aparte de Ivette Guilbert, de dos maestros y dos pianistas. Conviene, sin embargo, advertir que en ese pequeño Conservatorio no hay, realmente, ni profesores, ni discípulos, sino únicamente *trabajadores*.

El diario parisién *Le Radical* añade que Ivette Guilbert solicitará pronto la autorización para ir personalmente á las clases y á los barrios populares, con el concurso de sus alumnas, á difundir la sana y honrada canción francesa.

El desinterés de Ivette Guilbert en este asunto es tan grande que, de su propio peculio, destinará 12.000 francos anuales al sostenimiento de la Escuela.

Y, ya que hablamos de Ivette Guilbert, es ocasión oportuna para anunciar que en la primavera próxima tendrá ocasión el público madrileño de conocerla y aplaudirla.

VIUDA BURLADA

El amor y la estafa

PARIS. La Sra. Barathou, una honrada viuda que reside en Monluçon, ha sido víctima de una estafa por su desmedido deseo de volver á casarse.

Los periódicos de esta capital publicaron hace pocos días un anuncio que decía así:

«Un caballero que acaba de regresar de Argelia desea casarse con una viuda joven y bonita.»

La Sra. Barathon cayó en el lazo, acudió al lugar de cita que en el anuncio se decía y conoció al elegante caballero de quien se trataba.

Los amores progresaron rápidamente y el matrimonio quedó pronto convenido. Ya no sería una boda por interés, sino de amor. La belleza de la novia y la simpatía del novio habían hecho este milagro.

Un día Jorge Par, que así se hacía llamar el prometido, confió á su amada una buena noticia: acababa de conseguir una escribanía en Cette. Lo malo era que, para posesionarse de ella, necesitaba hacer un desembolso de 3.500 francos, que en aquel momento le era imposible, porque los había pedido ya, pero tardaría algunos días en recibirlos.

La novia se precipitó á ofrecer los 3.500 francos que su enamorado necesitaba y, á vuelta de mil rodeos, Jorge Par aceptó. Pero coger los 3.500 francos y no volver á ponerse al alcance de su amada, fué todo uno y lo mismo.

La Sra. Barathou se trasladó á Cette en persecución de su seductor y allí descubrió que lo de la escribanía era fantasía pura.

Jorge Par no ha parecido hasta ahora; pero no falta ningún detalle de su personalidad verdadera.

Es un estafador vulgar, que ha estado ya cuatro veces en la cárcel.

UN CADAVER EN EL SENA

Una madre criminal

PARIS. Hace pocos días apareció en el Sena el cadáver de un niño de tres años.

De aquel triste descubrimiento no se hizo declaración alguna, ni el niño fué identificado.

Hoy han podido averiguarse ya todos los detalles del suceso, que es de lo más terrible y repugnante.

Una joven de veinticuatro años, natural de Bretaña, llamada Juliana Harnay, entró de criada en una tienda de vinos en Villeneuve-Saint-Jeorges.

Juliana tenía un niño, que estaba confiado al cuidado de manos ajenas, mediante la retribución de 15 francos mensuales.

Entregóse Juliana por completo á la embriaguez y no sólo descuidó las obligaciones de su empleo, sino que se gastaba en su vicio grosero cuanto ganaba, no pudiendo pagar el sostenimiento del niño.

El matrimonio que cuidaba de la criatura, en vista de que no podía cobrar las mensualidades, resolvió devolver á la madre el chiquillo.

La llegada de éste coincidió con haber sido despedida Juliana del servicio de la tienda de vinos, á consecuencia de sus excesos.

Salió Juliana al azar, con su niño en brazos, y se emborrachó espantosamente.

Entonces fué cuando arrojó la criatura á las aguas del Sena.

Nadie vió el hecho, ni la Policía nada supo, hasta que las noticias dadas por el tabernero y su mujer á varias personas acerca de su antigua sirviente, que acababa de ser detenida como vagabunda, despertaron las sospechas de la autoridad.

Juliana empezó haciendo un relato fantástico acerca de su vida desde el día en que fué despedida de la taberna; pero sus manifestaciones fueron tan confusas que sólo sirvieron para redoblar las sospechas judiciales, y el juez ha acabado por arrancar á la criminal una detallada confesión de su delito.

Tratando de disculparse, ha dicho Juliana que debía casarse dentro de pocos días con un albañil y éste ignoraba que tuviera un niño.

El descubrimiento del crimen ha producido la más viva indignación en la opinión pública, y Juliana Harnay, al ser conducida del Juzgado á la cárcel, ha estado en grave peligro de ser lynchada.

PALOS Y SABLAZOS

Los estudiantes rusos promueven motines

Un mitin.

SAN PETERSBURGO. Se han reproducido los tumultos estudiantiles en esta capital.

Ayer, todos los estudiantes de la Universidad y varios miles de obreros dirigiéronse en pequeños grupos á la Perspectiva Newski.

Entre unos y otros, reuniéronse unos doce mil estudiantes.

Quedó interrumpida en breve la circulación de coches y tranvías.

Las autoridades ordenaron un cierre general de establecimientos de todas clases y de puertas cocheras.

Su objeto era impedir que los manifestantes se refugiasen en los unos y en las otras.

A la una de la tarde, la Perspectiva Newski quedó evacuada por todas las personas pacíficas.

No se veía en ella un coche, ni un tranvía, ni un trineo.

Estaban cerradas todas las puertas y no había nadie asomado á los balcones.

Los estudiantes y los obreros comenzaron á gritar:

—¡Viva la libertad! ¡Abajo la pena de muerte!

El motín había sido organizado por ellos para protestar de la conducta que ha seguido el Gobierno en la cuestión de los funerales de Tolstoi.

Y si pedían la abolición de la pena de muerte, era para asegurar de este modo el concurso de una gran parte de la opinión pública, que simpatiza con dicha reforma.

Los doce mil manifestantes se aglomeraban, formando compacta masa, en un extremo de la larguísima Perspectiva Newski.

Y medio kilómetro más arriba estaban formados centenares de policías á caballo.

Los manifestantes se pusieron en marcha, precedidos de una bandera blanca, donde se leía:

«¡Abajo la pena de muerte!»

Pensaban manifestarse ante los edificios oficiales.

Pero los jinetes policíacos cargaron sobre ellos sable en mano.

La carga fué terrible.

Los jinetes penetraron, dando sablazos, entre la multitud, que recibió impávida la acometida.

Los estudiantes iban armados de bastones.

Muchos obreros llevaban hachas.

Infinidad de manifestantes caen al suelo y son pisoteados por los caballos.

Otros trepan á las grupas de éstos y derriban en tierra á sus jinetes.

Los policías que eran desmontados recibían tremendas palizas, que eran vengadas por aquellos de sus compañeros que continuaban montados y cargando.

La colisión duró largo rato.

Al fin, la Policía recibió refuerzos, y los estudiantes y obreros comenzaron á replegarse.

Un escuadrón de cosacos llegó, dió una carga irresistible y llevóse por delante á cuanto encontró á su paso.

Pero miles de personas aglomeráronse sobre el puente de Anitchkoff.

Agitaban banderas y daban vivas á la libertad.

La Policía y los cosacos cargaron nuevamente.

—¡A la catedral de Kazan!—gritaban los manifestantes.

Pero las cargas se sucedieron y les fué imposible llegar hasta ella.

Entonces dividiéronse en dos grupos.

Los obreros invadieron nuevamente la Perspectiva Newski y los estudiantes se dirigieron á la Universidad.

Esta había sido cerrada por orden de la Policía y varios pelotones de agentes estaban formados ante ella.

Los estudiantes acometieron á los policías, rompieron sus filas y asaltaron la Universidad.

Echando abajo puertas y ventanas, entraron en ella y se congregaron en el anfiteatro y celebraron en éste un mitin borrascosísimo, durante el cual fueron pronunciados violentos discursos contra el Santo Sínodo y contra el Gobierno.

Luego salieron en pequeños grupos, y la Policía no se metió con ellos.

Las tropas patrullan por la capital y custodian los edificios oficiales y el Santo Sínodo.

AMERICA LATINA

Todos se rinden.

RIO JANEIRO, 26, 7 t. Se han rendido todos los tripulantes que se amotinaron.

Dos oficiales, designados por el Gobierno, han tomado el mando de los buques.

Reina tranquilidad.

ROBOS DESCUBIERTOS

En la Beneficencia yanqui hay muchos ladrones

Irán á la cárcel.

NUEVA YORK. Hace algunos meses, un periódico neoyorkino recibió una carta anónima, en que se le denunciaban diversas irregularidades cometidas en un establecimiento de beneficencia de la capital.

Publicóla, y los funcionarios del mismo protestaron y amenazaron con llevar á los Tribunales al periódico en cuestión.

La Dirección de éste, entonces, hizo que varios de sus redactores, calladamente y con las precauciones debidas, realizasen investigaciones en las grandes instituciones benéficas neoyorkinas.

Los redactores descubrieron muchos abusos é irregularidades escandalosas en extremo.

Entonces el periódico emprendió una campaña violenta, que fué secundada en breve.

Y á causa de ella fué nombrada una Comisión investigadora, presidida por Mr. Foley.

Dicha Comisión ha dado anteayer por terminados sus trabajos.

Y los periódicos publican largos extractos de la memoria escrita por los miembros de la misma.

La memoria en cuestión es abrumadora para el personal de los establecimientos benéficos neoyorkinos.

Resulta de ella que varios administradores y gran número de empleados de todos órdenes habían constituído una especie de Asociación secreta, que practicaba en gran escala el robo perfeccionado y casi científico.

Los miembros de la Sociedad en cuestión robaban alimentos, bebidas, medicinas, específicos, instrumentos de cirugía, ropa blanca y ropa de cama y los trasladaban á un gran almacén de artículos diversos, del que era gerente, para los efectos legales, un compinche de ellos.

Y en dicho almacén se vendía, en grandes y pequeñas partidas, todo lo robado.

Los miembros de la Asociación se repartían las ganancias con arreglo á una escala de recompensas, calculada escrupulosamente sobre la base del sueldo que cada uno cobraba.

Naturalmente, los enfermos y asilados eran las víctimas de todos estos delitos.

Se les alimentaba mal, se les medicinaba peor y no se les cambiaba de ropa interior ni de ropa de cama las veces prescritas por los reglamentos.

Míster Foley ha dicho á un periodista que, tanto él como sus compañeros de Comisión, quedáronse aterrados cuando vieron lo que sucedía.

Lo robado en menos de un año asciende á varios cientos de miles de dollars.

Míster Foley ha pedido ingresen en la cárcel todos los comprometidos en estos robos escandalosos.

SINIESTROS Y CATÁSTROFES

Vapor encallado.

GIBRALTAR. Anoche, á las siete y media, el vapor inglés *Oakmoor*, que llevaba cargamento de trigo encalló en Los Cabezos cerca de Tarifa.

Esta mañana llegó aquí un bote del vapor, tripulado por doce marineros, para pedir auxilios.

El resto de la tripulación quedó á bordo.

Han salido de ésta remolcadores para intentar el salvamento del *Oakmoor*.

PIDE AUMENTO DE PENA

Prefiere estar preso á vivir con su mujer

Juez compasivo.

LONDRES. James Clark es un ciudadano londinense que se casó hace treinta años con una joven rubia y bella.

Durante nueve años, su esposa le hizo feliz y él consideróse el más dichoso de los maridos de Inglaterra.

Pero conforme fué pasando el tiempo y mistress Clark fué perdiendo sus encantos, agrióse le el carácter, y la que era callada, sumisa y complaciente en los primeros años del matrimonio, tornóse charlatana, dominante y colérica.

El pobre James Clark soportó, durante cuatro eternos lustros, los regaños, las inconveniencias y los insultos de su cónyuge.

Pero hace doce meses perdió la paciencia, y en un momento de indignación administróle una paliza.

A causa del escándalo que ambos promovieron, Clark fué condenado á quince días de prisión.

Y estos quince días fueron para él de una tranquilidad perfecta.

Viéndose lejos de su irascible esposa, no echaba de menos su libertad.

Y cuando cumplió la condena y volvió á su casa y su mujercita recibióle con las uñas en ristre, recordó, melancólico, las dos semanas de dicha ininterrumpida que había gozado en la cárcel de Tottenham.

El recuerdo de aquellos días plácidos atormentábale continuamente.

Y viendo que no cesaban los disgustos conyugales, decidió procurarse por cualquier medio algunas otras semanas de tranquilidad.

Varias veces salió á la calle con la idea de agredir á un «policeman».

Pero cuando se encontraba delante de uno de estos graves defensores de la sociedad, viéndole tan imponente, tan respetable, tan poseído de su misión, sentía un profundo respeto y se iba calle abajo moviendo la cabeza con aire abatido.

Días pasados mezclóse con los grupos de sufraguitas que apedrearon la casa del primer ministro, Asquith, y dejaron cojo provisionalmente, de una pedrada en una rodilla, al ministro Birrell.

Pero no logró que le encarcelaran.

Tiene un aire tan cándido y pacífico, que ningún policía vió en él á un perturbador del orden público.

Desesperado, salió anteayer de su casa, donde, como de costumbre, había reñido con su esposa, y se dirigió á una tienda de bebidas.

Y bebió, bebió, hasta que cayó al suelo borracho como una cuba.

Levantáronle y le echaron á la calle.

Y volvió á caer sobre la acera, quedando tendido en ella, con gran indignación de los transeuntes.

Los policías le recogieron y le llevaron á un asilo nocturno, y cuando hubo dormido la borrachera, condujéronle al Tribunal de Tottenham.

James Clark, todo lloroso, se dirigió al juez presidente y le dijo:

—Yo le ruego, milord, que me saque de las garras de mi esposa. Hace treinta años que me casé y hace más de veinte que sufro el atroz suplicio de vivir al lado de semejante verdugo con faldas.

—¿Y cómo voy yo á librarle de su mujer?—preguntó el juez, conmovido por tanto infortunio.

—¡Metiéndome en la cárcel por el mayor tiempo posible!

Compadecido el juez, agració á James Clark con quince días de cárcel.

—¡Milord, sea generoso!—insistió el marido infeliz.—Según los reglamentos, tengo derecho á más prisión. Aplíqueme la pena máxima; procúreme, milord, algún tiempo de felicidad.

El juez, entonces, concedióle un mes de cárcel.

—¡Es poco aún!—repuso James Clark.

—Lo siento mucho—contestóle el juez.—Pero no puedo hacer más en obsequio suyo.

Y James Clark salió del Tribunal de Tottenham prometiéndose embriagarse apenas se vea libre.

MISCELANEA

Huelga que fracasa.

OPORTO. Ha fracasado la huelga de ferroviarios de las líneas del Minho y del Douro.

Ayer circularon algunos trenes, y hoy seguirá en aumento la formación de ellos, esperándose que muy en breve quedará restablecido todo el servicio.

Círculo hispanoamericano.

LIEJA. Se verificaron las elecciones de la Junta directiva del Círculo Hispanoamericano de Lieja para el ejercicio de 1910-1911; dicha Junta quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, D. José García Lago; vicepresidente, D. Alfonso de Landaluce; secretario, D. Ramón Crespo y Coll; vicesecretario, D. Francisco Sánchez; tesorero, D. Pedro Arenal; vicetesorero, D. Ramón Barreiro; contador, D. Evaristo Navarrete; vicecontador, D. Alfredo Alonso; bibliotecario, don Jesús Garráns; bibliotecarios adjuntos, don Javier Mateu y D. Manuel Rodríguez.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

EL BANDIDO DE MANZANARES

Se entrega á la autoridad

MANZANARES. (Domingo, mañana.)

Ramón Clemente, el asesino del guardia civil Hornero y causante de las otras desgracias ocurridas con motivo de su persecución, se ha presentado espontáneamente á las autoridades cuando menos esperada era semejante decisión.

Ayer, en el momento en que no se hallaban en el Ayuntamiento más que dos alguaciles, se presentaron dos hombres, uno joven y fuerte, con una escopeta de caza en la mano; el otro, viejo y decrépito.

Sin más preámbulos, el joven se arrodilló ante los alguaciles y con semblante contristado declaró ser el bandido á quien buscaba la Guardia Civil y que durante tantos días había tenido en jaque á la fuerza lanzada en su persecución, y dijo que se presentaba para evitar nuevas desgracias y porque la vida se le había hecho imposible.

Arrepentido completamente del asesinato que en un momento de extravío cometió, no quería oponer más resistencia á la fuerza pública, seguro de que si continuaba por el camino emprendido era de temer que alguna nueva víctima viniera á aumentar la lista de las desgracias ocurridas por su causa.

Quiso disculpar todo lo que había hecho en los trances durísimos de la persecución, seguro como estaba de perder la vida en el momento en que cayera en poder de la justicia.

También tenía un gran terror á la Guardia civil, de la que esperaba duro trato.

Parece ser que en la determinación del bandido ha influído sobremanera su anciano padre, que consiguió por el amor hacer desistir á su hijo de tantas crueldades.

Ramón Clemente ha ingresado en la cárcel, adonde fué conducido suelto y sin ser maniatado.

Tal impresión ha causado en el pueblo el rasgo de Ramón Clemente, que ha levantado una gran corriente de conmiseración por el bandido, á quien mucha gente disculpa ya todas sus atrocidades.

LAS HUELGAS

Los metalúrgicos.

BARCELONA. (Domingo, tarde.)

Definitivamente han fracasado las gestiones para solucionar la huelga de los metalúrgicos. Los patronos se niegan á toda transacción. Los obreros insisten en su petición de la jornada de nueve horas.

La tranquilidad cada día es mayor, aunque se registran algunas coacciones y agresiones.

Los carreteros.

Se está celebrando en la Casa del Pueblo un mitin de obreros carreteros, en el que la Comisión del *lock-out* da cuenta á sus compañeros de las bases convenidas ayer en el Gobierno Civil y firmadas ante el gobernador.

Huelga de vidrieros.

BARCELONA. (Domingo, tarde.)

Continúa la huelga de los doscientos peones de la fábrica de vidrio de Vilella y Compañía.

Esta huelga implica el paro forzoso de otros trescientos operarios de la fábrica.

Los huelguistas se muestran intransigentes y no quieren reanudar el trabajo hasta que sean admitidos de nuevo los obreros que por haber sido despedidos dieron origen al conflicto.

EN ZARAGOZA

Asamblea de azucareros

Reunión importante.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) El proyecto de ley del Sr. Cobián, relativo al impuesto sobre azúcares, tiene preocupadísimos, desde que se anunció, á los azucareros aragoneses, víctimas de la grave crisis por que esa industria está atravesando.

Aplazada por el Gobierno la discusión del proyecto de ley de referencia, los ánimos se aquietaron; pero á medida que se acerca el instante de resolver problema de tanta transcendencia, la preocupación se impone nuevamente.

A esto ha obedecido una importante reunión celebrada esta tarde en el Círculo Azucarero.

La reunión, que ha estado muy concurrida, tenía por objeto tratar de los medios más eficaces que habrán de ser puestos en práctica para conseguir del ministro de Hacienda la modificación del proyecto.

Todos los congregados han convenido en que es de todo punto indispensable procurar esa modificación; pues, de no conseguirla, Aragón, que ya padece los efectos de una honda crisis, caería en un extremo de penuria tan grande que le sería difícil reponerse en muchos años.

Partiendo de ese principio, ha sido unánimemente aprobada la idea de celebrar en fecha próxima, pero no determinada aún, un mitin que habrá de tener gran resonancia, y cuyo objeto es convencer al ministro de Hacienda de que debe, á todo trance, modificar el proyecto de ley consabido.

Adoptado el acuerdo de celebrar el mitin y manifestado por parte de todos los reunidos el deseo de procurar que revista toda la excepcional importancia que se desea, ha quedado inmediatamente designada la Comisión que toma sobre sí el trabajo de organizarlo.

Tomarán parte en él diputados, senadores, representantes de Corporaciones, Asociaciones, Prensa, otras entidades, numerosos elementos mercantiles, industriales, agrícolas y obreros, de suerte que estarán representadas en la Asamblea todas las fuerzas vivas de Aragón.

Una parte de la reunión de esta tarde ha sido dedicada á la labor presente y futura del diputado á Cortes por Zaragoza, D. Leopoldo Romeo.

Han visto con sumo agrado los reunidos la actitud en que el representante de esta circunscripción se ha colocado frente al proyecto de utilidades al discutirlo días atrás en el Congreso.

Y con no menor complacencia se han enterado de las buenas disposiciones que al señor Romeo animan en cuanto á defender con todas sus fuerzas los intereses de Aragón tan seriamente amenazados ahora por el proyecto de ley de azúcares.

Estas impresiones han tenido concreción en el acuerdo de dirigir en seguida al señor Romeo un telegrama felicitándole por su reciente campaña parlamentaria y agradeciéndole desde luego la nueva campaña que de él se espera al comenzar el debate de ese proyecto del Sr. Cobián, que constituye para los azucareros aragoneses una verdadera pesadilla.

Ha reinado en la reunión gran entusiasmo.

La Comisión organizadora del mitin emprenderá inmediatamente sus trabajos con la mayor actividad.

MATEO.

MINISTRO DE VIAJE

CALBETON EN REUS

REUS. (Domingo, noche.) Ha llegado el ministro de Fomento, Sr. Calbetón, acompañado del director general de Agricultura, don Tesifonte Gallego, del ingeniero director de la Compañía de ferrocarriles del Norte y de los diputados Sres. Nicolau y Nougués.

Esperábanlo en la estación el gobernador de la provincia, el delegado de Hacienda, el ingeniero de Obras Públicas, Comisiones de Tarragona, las autoridades de Reus, el diputado Sr. Mainer y el senador Sr. Valcells.

Terminadas las presentaciones de rúbrica, se organizó la comitiva, dirigiéndose en vagonetas á las obras del pantano de Riu de Cañas, donde le fué ofrecido al ministro un desayuno, durante el cual, el diputado Sr. Nicolau, en nombre de la provincia, dió la bienvenida al representante del Gobierno, á quien agradeció en muy sentidos términos el haber venido, á pesar de estar enfermo, á visitar unas obras que han de ser fuente de riqueza para este país.

Contestóle el Sr. Calbetón, diciendo: «Siéntome bien, desde el momento que me encuentro entre vosotros.»

Ofreció luego seguir la obra iniciada por el Sr. Gasset y que tanto beneficio reportará á la nación.

Al terminar se ofreció á la provincia como ministro y como particular para la defensa de sus intereses.

Después hablaron brevemente el presidente de la Junta del pantano y el delegado del Ayuntamiento de Reus, dando las gracias al ministro en nombre del pueblo por haber tenido á bien sancionar la obra del pantano y la estación enológica.

Contestóles D. Tesifonte Gallego, manifestando la identificación del Gobierno con las aspiraciones del país. «Venimos por pocas horas—dijo—; pero serán aprovechadas. Merced á nuestra visita á esas obras, que transformarán la riqueza de la nación, el Estado se acerca al contribuyente, pues los sacrificios que éste hace para sobrellevar las cargas de la nación, los devuelve el Estado convirtiéndolos en obras para aumentar la riqueza del país.»

ANDALUCÍA

Caso raro de fecundidad.

CADIZ. (Domingo, mañana.)

Hace dos días, la esposa del sargento de infantería de Marina D. Federico Trabadela dió á luz cuatro niños, tres de los cuales fallecieron, viviendo el cuarto.

Con este motivo recuérdase aquí otro caso ocurrido hace unos diez y seis años; pero entonces los cuatro mellizos vivieron algún tiempo, y la buena madre fué objeto de extraordinarias atenciones del vecindario.

Mitin sindicalista.

SEVILLA. (Domingo, tarde.) Se ha celebrado el mitin sindicalista, asistiendo á él representantes de Huelva, Málaga, Algeciras y Cádiz.

Hicieron uso de la palabra siete oradores, de ellos uno femenino, pidiendo en fogosas frases la unión de todos los trabajadores.

La Prensa fué objeto de rudos ataques por sus informaciones respecto de los sucesos de Huelva.

Se acordó constituir un Sindicato de todos los gremios.

En honor de un estudiante.

Para festejar al estudiante Sr. Fernández Barrón, iniciador de la entrega de la corona al regimiento de Alfonso XII, se ha celebrado un banquete en el Hotel de Inglaterra.

Hubo gran concurrencia de militares y estudiantes, y el capitán de Caballería Sr. Espina brindó por los estudiantes y por la Patria con gran entusiasmo.

Se acordó enviar un telegrama al mayordomo mayor de Palacio, saludando á S. M. el Rey.

Se dieron entusiastas vivas al Rey y al Ejército.

Muerte sentida.

MALAGA. (Domingo, tarde.) Ha fallecido el prestigioso comerciante D. Quirico López, ex presidente de la Cámara de Comercio.

Su muerte ha sido sentidísima, y su entierro ha constituído una manifestación de duelo para toda Málaga.

Agasajos á los argentinos.

En la Alcaldía se ha celebrado una reunión para acordar los agasajos de que ha de hacerse objeto á los marinos de la fragata argentina *Presidente Sarmiento*, que es esperada en Málaga para primeros de diciembre.

Las autoridades obsequiarán á los marinos con un banquete en los salones de la Diputación.

Los Círculos locales organizan también bailes en honor de los marinos.

Los consumos.

En la última sesión del Ayuntamiento ha quedado aprobado el nuevo pliego de la subasta de Consumos.

A Buenos Aires.

CADIZ. (Domingo, tarde.)

Ha zarpado para Buenos Aires el vapor *Baratona*, de la Compañía de Pinillos, llevando á bordo 400 pasajeros entre comerciantes, industriales y emigrantes.

La mayoría de estos últimos son mallorquines, castellanos, extremeños y andaluces.

En el pasaje de preferencia regresan á América algunos argentinos opulentos, que vinieron á visitar España.

Conferencia sobre aviación.

MALAGA. (Domingo, noche.) El general de la Armada D. Antonio Vivar ha dado una conferencia en el Círculo Mercantil, sobre aviación, estudiándola bajo el aspecto militar, ensalzando las experiencias realizadas en Málaga durante el mes de agosto, en que cuatro aviadores cruzaron con perfecta seguridad sobre la escuadra inglesa.

Ponderó la importancia del *raid* Málaga-Gibraltar-Ceuta, que prepara el Comité de aviación para la segunda quincena de enero.

Confía en que los esfuerzos que realiza el Comité de Aviación de Málaga atraerán la atención del Gobierno sobre tan importante problema.

El conferenciante fué muy aplaudido por la selecta y nutrida concurrencia que asistió al acto.

Los liberales granadinos.

GRANADA. (Domingo, noche.) En el banquete que en honor del gobernador civil, Sr. Sánchez Anido, se ha celebrado en el Alhambra Palace, ha quedado consagrada la unión de liberales y demócratas, bajo la jefatura provincial del diputado Sr. La Chica, y previo el reconocimiento del Sr. Canalejas como jefe único.

Han brindado el Sr. La Chica, el senador Sr. Gutiérrez, el diputado por Guadix, señor Manzano, y, finalmente, el gobernador civil, Sr. Sánchez Anido.

La fiesta ha terminado con vivas á España, al Rey y á Canalejas.

ARAGÓN

El Sr. Alcalá Zamora.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) Ha pasado hoy el día en esta capital el subsecretario del ministerio de la Gobernación, D. Niceto Alcalá Zamora.

Se ha hospedado en casa de su íntimo amigo D. Emerenciano García.

Parte del día lo ha dedicado á asuntos profesionales.

En el Casino le han obsequiado con una comida íntima varios correligionarios.

Después ha visitado el Círculo Liberal.

Se ha encargado de hacer la presentación del Sr. Alcalá Zamora el Sr. Naval.

Y el subsecretario de Gobernación ha dirigido á sus amigos políticos breves y elocuentes frases encareciendo la unión del partido.

El Sr. Alcalá Zamora ha salido para Madrid, despidiéndole en la estación el gobernador civil, el alcalde y otros amigos.

ASTURIAS

Temores de naufragio.

GIJON. (Domingo, noche.) Un vaporcito pesquero encontró en la inmediata costa un balde rubricado «Abbona». Se supone que algún buque inglés de este nombre naufragara en las costas de Galicia, pues las corrientes actuales de la costa vienen del Noroeste.

PULSERAS DE PEDIDA. Catálogo gratis. Sucesor de DANIEL DE LUCAS. — CALLE DE CARRETAS, 8.

CANARIAS

Fiesta del árbol.

LAS PALMAS. (Domingo, noche.) Se ha celebrado esta tarde la fiesta del Arbol, asistiendo más de tres mil niños de las escuelas y colegios, con banderas.

Empezó el acto en los jardines de la Alameda de Colón.

Pronunciaron discursos el alcalde y el presidente de la Sociedad Los Amigos de los Arboles.

Desde la Alameda se dirigió la concurrencia al Paseo de Bravo Murillo, hermosa vía, recientemente urbanizada, donde se verificó la plantación de árboles.

Allí cantaron himnos los niños, tocando varias bandas.

Terminada la plantación, fueron obsequiados los niños con una merienda.

Precauciones sanitarias.

LAS PALMAS. (Domingo, noche.) Dado el enorme movimiento del puerto, en el que han entrado durante el mes actual cerca de seis mil buques de vapor y de vela, se toman extraordinarias precauciones con las procedencias de Madera.

La fiesta del árbol.

Acaba de celebrarse la primera fiesta del Arbol, á la que han asistido las autoridades, el batallón de Infantería, las escuelas públicas, varias bandas de música é inmenso gentío.

Se pronunciaron varios discursos y se cantaron himnos, sirviéndose una merienda en el Paseo de Bravo Murillo.

El desfile resultó animadísimo.

CATALUÑA

Lamentaciones del gobernador.

BARCELONA. (Domingo, tarde.)

El gobernador ha lamentado las noticias exageradas que desde Barcelona se transmiten á la Prensa restante de España y al extranjero.

Algunos periódicos han publicado la noticia de que en los alborotos de la semana anterior ocurridos en las Ramblas entre vendedores de «El Correo Catalán» y los radicales, la Guardia Civil había dado cargas, hiriendo á algunas personas, que fueron curadas en las farmacias y Casas de Socorro.

El gobernador se ha lamentado de estas exageraciones y ha desmentido también la noticia, acogida por un periódico de Medrid, de que, en vista de la agitación que reina contra los acuerdos municipales, él hubiera convocado á la mayoría y minoría para trazarles una línea de conducta.

Dice el gobernador, como comentario á esta noticia: «Me parece un avispero muy grande (refiriéndose al Ayuntamiento) para meterme en él.»

Tranquilidad.

Una muestra de que en Barcelona se ha restablecido la normalidad es que hoy funcionan 16 teatros en que se dan espectáculos dramáticos ó líricos y 25 locales con varietés, cines, etc.

El conde de Luxemburgo se representa á la vez en cuatro teatros.

Urzáiz.

Es esperado en Barcelona á fines de mes el ex ministro de Hacienda Sr. Urzáiz, para apadrinar al hijo de D. Pedro G. Maristany.

Reunión patronal.

El próximo martes se celebrará una asamblea de delegados de la Federación de todos los ramos de construcción y otras entidades, para tratar del concierto aprobado por el Ayuntamiento con los fabricantes de cal, yeso y cemento, á fin de excogitar los medios más eficaces para combatirlo.

La Semana Social

Sesión inaugural.

BARCELONA. (Domingo, tarde.)

Se acaba de celebrar en la catedral la función religiosa de la semana social.

Ha oficiado el arzobispo de Tarragona, de pontifical, asistido por los obispos de Lérida y Vich. El de Barcelona ha estado encargado de la plática.

No han asistido las autoridades.

El público era enorme y selecto.

La misa del Papa Marcelo fué cantada por el Orfeón catalán.

BARCELONA. (Domingo, tarde.)

Se está celebrando en el gran salón del Palacio de Bellas Artes la solemne sesión inaugural de la quinta semana social.

La concurrencia es numerosísima; no cabía una persona más.

El local estaba adornado con profusión de plantas y flores y muy bien iluminado.

La Banda municipal y el Orfeón Catalán amenizan el acto.

En el estrado está la presidencia, compuesta por siete obispos, el arzobispo de Tarragona y otras entidades organizadoras del acto.

Por indisposición del marqués de Pascual preside la Comisión organizadora el vicepresidente y catedrático, doctor Trías y Giró.

El secretario Sr. Parellada dió lectura de las adhesiones recibidas, en número considerable, entre las cuales están las de muchos obispos, Cabildos, Universidades, Centros católicos y profanos, Ayuntamientos, diputados, senadores, Sociedades políticas y literarias, Sindicatos agrícolas, periódicos de toda España y del Extranjero.

NORTE DE AFRICA

Raid ciclista.

MELILLA. (Domingo, mañana.)

Hoy llegó á Atlaten la sección ciclista de la división de Melilla, que hizo un brillante recorrido desde la plaza hasta aquella posición, por la Restinga, Zoco del Arbaa, Quebdana, Zeluán, Nador y Sebt.

Regresará mañana á Melilla, donde se elogia el *raid* efectuado por dicha fuerza, dando la vuelta á Mar Chica, no obstante las dificultades que presenta el piso de los caminos.

Mañana zarpará para Yazanen el transporte *Almirante Lobo*, no habiéndolo hecho hoy, como estaba anunciado, por no haber podido terminar las operaciones de carga.

El viaje del Rey.

MELILLA. (Domingo, mañana.)

Confírmase que el Rey no vendrá hasta pasado el día de Reyes.

No podrá, como en un principio se pensaba, hacer vida de campaña, á causa del estado del tiempo y de la venida de la temporada de lluvias.

Se le prepara alojamiento en el edificio que ocupaba antes el Casino militar y que está actualmente habilitado para oficinas de la Capitanía general.

Reina tranquilidad absoluta en el campo moro.

Premio á una memoria.

MELILLA. Terminado el plazo marcado para el concurso de memorias sobre el tema «Los territorios de Guelaya y Quebdana», abierto á propuesta de la Sección africanista de la Cámara de Comercio de Melilla, el Jurado se ha reunido para examinar los trabajos presentados, acordando por unanimidad adjudicar el primer premio á D. Rafael Fernández de Castro.

Las recompensas.

Dice la *Agencia Fabra* en una nota:

«Es de justicia señalar un asunto por el que está muy molesta la población civil de Melilla.

Durante los días 9, 20, 23 y 27 de julio del año pasado, en que no había en cantidad suficiente ni Sanidad ni Administración militar, los paisanos de Melilla, todos, fueron á las guerrillas: unos á llevar agua; otros, municiones, y los más, á recoger heridos bajo las balas.

El general Marina hizo una propuesta de recompensas á favor de los paisanos que más se distinguieron; pero ésta se halla todavía en el ministerio de la Guerra por resolver, mientras otras, igualmente de carácter civil, han recibido resolución desde hace ya tiempo.»

Entre kabileños.

ALHUCEMAS. (Domingo, noche.) Moros llegados hoy á esta plaza manifiestan que vuelven á notarse disgustos en diferentes poblados del vecino campo, temiéndose nuevos rompimientos entre distintos bandos. Los kabileños tratan de reunirse para ponerse de acuerdo.

A pesar de no ser hoy día de mercado, han venido aquí numerosísimos rifeños de la montaña, haciendo grandes compras.

VALENCIA

Regreso de fuerzas.

VALENCIA. (Domingo, tarde.)

Procedentes de Sevilla llegaron varios trenes militares, conduciendo á los dragones de Santiago y de Numancia y cazadores de Treviño y Almansa, que asistieron en dicha población á la imposición de la corbata de San Fernando al regimiento de Alfonso XII.

Parte de dichas fuerzas son de la guarnición de Barcelona y de Villafranca, adonde se dirigen.

VASCONGADAS

Barriada obrera.

BILBAO. (Domingo, tarde.) En el lugar denominado Las Calzadas se han inaugurado hoy las primeras casas de la barriada obrera, que se compondrá de sesenta habitaciones para otras tantas familias, las cuales pagarán una renta de 17 pesetas al mes, pasando aquéllas á ser propiedad suya en un plazo de ocho años.

Al acto de la inauguración han asistido las autoridades y numeroso público.

Celebróse una misa de campaña, y el obispo de la diócesis bendijo las casas.

En honor del alcalde.

En el Círculo liberal se ha verificado un almuerzo en honor del alcalde de Bilbao por la conducta que ha observado en el asunto de los guardias municipales destituídos.

Al almuerzo asistieron el gobernador civil y notables personalidades de la política local.

Al final del almuerzo pronunciáronse elocuentes brindis de adhesión al alcalde.

Algunas personalidades liberales se hicieron eco del rumor que ha circulado, dando como probable el relevo del actual gobernador, y expresaron el sentimiento que les causaría tal medida.

Inauguración de un Asilo.

SAN SEBASTIAN. (Domingo, noche.) Se ha verificado la inauguración oficial del nuevo Asilo de la Reina Victoria, después de la instalación de los acogidos en la antigua Casa de Misericordia.

El gobernador civil, en representación de los Reyes, que vestía de uniforme, fué recibido por el Ayuntamiento, la Junta de Beneficencia y las autoridades.

Una compañía del regimiento de Sicilia, con bandera y música, le hizo los honores de Ordenanza.

El barón de la Torre, acompañado del gobernador militar, revistó las tropas, disponiendo que volvieran al cuartel y penetró en la capilla, ocupando un puesto bajo dosel, á la derecha del presbiterio.

El Orfeón donostiarra, acompañado de la orquesta, cantó la Salve de Eslava y un Te Deum del maestro Landen Rilli.

Después recorrió el gobernador y las demás autoridades las dependencias del nuevo Asilo.

El alcalde encargó al gobernador que expresara á los Reyes su gratitud por la representación enviada al acto, y el gobernador prometió hacerlo elogiando á la ciudad que con el nuevo Asilo se hace una vez más acreedora á la general admiración.

El gobernador se retiró al anochecer á las acordes de la Marcha Real, ejecutada por la banda infantil del Asilo.

La Junta de Beneficencia se dirigió á los comedores, presenciando el reparto de una cena extraordinaria servida á los asilados, que constituyó un verdadero banquete.

La banda municipal dió un concierto en la plaza del Asilo.

Un inmenso gentío visitó la nueva instalación, en donde podrán recogerse 800 asilados.

AVISOS UTILES

Rhum indispensable LA NEGRITA

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

28 de noviembre de 1860.

Hoy, tercer cumpleaños de S. A. R. el Príncipe de Asturias, nos asociamos con toda la efusión de nuestra alma á la satisfacción de nuestros Reyes y á la de la nación entera, que ve en el augusto niño, á la par, el sucesor del nombre y de la gloria de los Alfonsos.

España torna á ser la gran nación que fué, y al prepararle Dios un gran destino, le prepara un gran Rey. Isabel, *la Buena*, buena como española, y como Reina, y como madre, debe sentir hoy su corazón lleno de santo gozo en este triple concepto.

A la española, á la Reina y á la madre, cuya dicha y cuya esperanza son las de la nación, que la ama y la bendice, felicitan hoy por ello desde el fondo de su alma los redactores de LA CORRESPONDENCIA.

El señor marqués de San Carlos ha llamado la atención del Congreso sobre la hora á que dan principio las sesiones; asunto es éste que merece una resolución.

El Reglamento previene que las sesiones empiecen á la una; los que concurren con puntualidad pierden un tiempo precioso, y comenzando las sesiones cerca de las tres han de terminar á hora avanzada de la noche, con notable molestia, no sólo de los diputados, sino de todas las personas obligadas á concurrir.

Rogamos al señor presidente tenga en cuenta estas quejas, en la seguridad de que toda reforma en este punto será perfectamente recibida.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños del Príncipe Alfonso, anoche hubo serenata en la plaza de Palacio.

La Reina doña Isabel II, siguiendo su ya tradicional y piadosa costumbre, ha querido celebrar ayer el fausto aniversario del Príncipe de Asturias dando muestras de su caridad inagotable.

Con tan fausto motivo, ha mandado S. M. que se envíen 80.000 reales al gobernador de Madrid para que los distribuya del modo siguiente: 30.000 á la Sociedad Económica Matritense, 30.000 á los establecimientos de Beneficencia y 20.000 á la Real Asociación de Beneficencia domiciliaria.

El sábado visitó S. M. la Reina, acompañada de su augusto esposo, la Exposición de Bellas Artes.

El señor ministro de Fomento y los individuos del Jurado tuvieron la honra de recibir á SS. MM. y de acompañarles durante la visita.

Tanto la Reina como el Rey contemplaron detenidamente los principales cuadros, deteniéndose, particularmente la Reina, á examinar el cuadro que representa la agonía de Fernando IV, y que ha merecido uno de los dos primeros premios.

La Reina mandó llamar al Sr. Casado, autor del cuadro, y le prodigó frases muy lisonjeras para el afortunado artista por el desempeño de su obra.

Chocolates "La Fortuna,,

Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

NOTAS MUSICALES

«CARMEN»

¡Malos vientos corrieron anoche para la celebrada ópera de Bizet, joya musical indiscutible!

Un público severo y en constante acecho de faltas, mostróse implacable con los artistas, llegando con sus manifestaciones hasta desconcertarlos y hacer que aparecieran como cantantes desdichados aquellos que ya demostraron anteriormente, y con largueza, ser dignos de obtener el favor de los espectadores.

Corrieron vientos de tempestad; pero éstos y los otros, y todos, al llegar frente á la protagonista, á la gentil María Gay, hubieron de cesar.

Ya el año pasado sentí grande complacencia en alabar su labor artística en esta misma ópera, una de las que la han proporcionado mayores triunfos en el mundo entero.

No se limita la gran artista á cantar con su natural talento su espinosa parte, sino que la vive, la da extraordinario relieve y la impulsa una fuerza y un calor extraordinarios. Anoche, como el año anterior, la Gay hizo su Carmen, y el público, apartándola del poco entusiasmo que sentía por algunos otros artistas, la aplaudió y celebró durante la representación entera. Habrá también en esta temporada á quien no le guste la *Carmen* de la Gay; pero yo sigo en mi opinión de franca alabanza y de reconocer á nuestra compatriota como una artista de indiscutible talento.

Siguió en orden de alabanzas la señorita Ortega Villar, que con gracia encantadora y suma maestría hizo una Micaela perfecta.

El tenor Zenatello no agradó en los tres primeros actos, aunque al final del tercero tuvo frases de verdadero acierto; pero en el cuarto se le aplaudió calurosamente, obligándole á presentarse en el escenario, en unión de María Gay, cinco ó seis veces.

El barítono Giraldoni, excelente artista que en anteriores óperas ha demostrado ser gran cantante de rara intuición artística, no tuvo igual fortuna en el Escamillo; ha sido para él la *Carmen* un alto en su gloriosa marcha.

Los vientos de fronda llevaron el desconcierto hasta algunos de los comprimarios y el mal humor general se contagió por todas partes.

¡Paciencia, y reconozcamos que, á pesar de todo, los nombres de los artistas que ayer no alcanzaron por completo el favor del público, son estimadísimos en el mundo artístico, y que los laureles que desde largo tiempo vienen recogiendo no son obra de una improvisación, sino el fruto de gloriosas campañas!

¡Napoleón, vencedor en Jena, fracasó en Waterlóo, y no cesó nunca de ser Napoleón!

* * *

El martes despedida del gran tenor Rousseliere, con la última representación de *Sigfredo*.

B.

EL CAFETO

Es el mejor café tostado. Hernán Cortés, 7, y Fuencarral, 33.

INFORMACION INTERESANTE

¿MORET A LA ARGENTINA?

(Conferencia con nuestro redactor en Madrid).

De cómo, sin más que sentarse en una butaca, se puede llegar á la averiguación de grandes cosas.

MADRID 26.—A las dos de la tarde.

Por una rara casualidad, he dado esta tarde con mis huesos en el Ateneo de Madrid, centro que no pisaba hace meses. La casualidad sigue siendo la segunda madre de los periodistas. Y para mí, guardaba hoy esa buena señora una sorpresa.

Cierto amigo me tenía citado á las doce «en punto» en la Cacharrería. Este amigo, español de pura raza, es de los que citan á una hora para acudir dos horas después. Yo, que en ese aspecto no soy tan español, me he personado en la Cacharrería á las doce.

La soledad del recinto era casi absoluta. El «casi» corresponde á dos caballeros, políticos de profesión, diputados á Cortes de por vida, que en un rincón dialogaban animadamente.

No han reparado en que una tercera persona—servidor de ustedes—se deslizaba lenta por la blanda alfombra de la Cacharrería y se acomodaba en no menos blanda butaca, con el aspecto beatífico del que se resigna á esperar dos horas.

Hasta mí han llegado bien pronto estas frases:

—¿Cree usted que aceptará Maura?

—Creo que no.

—¿Y Moret?

—Es posible que acepte.

Aquello era como una invitación al oficio de corredor de oreja.—Habituado el periodista á escuchar conversaciones que le importan muy poco; curtido es el entrometimiento por razón profesional, las maravillosas frases «¿Aceptará Maura?», «Es posible que Moret acepte», salidas de labios de políticos, han sido para mi curiosidad un latigazo y un estimulante para mi atención.

Si los señores que conversaban vuelven en aquel momento sus ojos hacia mí, creo que sólo habrían visto, inmóviles sobre la butaca, unas grandísimas orejas.

Rápidamente he adquirido la convicción de que, escuchando, escuchando, llegaría á desenredar los hilos de una estupenda información política, acaso de una grave crisis fraguada en las sombras. Y desde lo más hondo de mi espíritu he dado gracias á Santa Casualidad bendita, madre y abogada nuestra, por haberme proporcionado tan buena hora.

El resto del diálogo ha dado al traste con mi opinión primera. No se trataba de una crisis, sino de un viaje, de un viaje muy largo: á la República Argentina.

¿De quién? ¿Para qué?... Tenga el lector paciencia, que yo también la tuve para esperar hora y media al amigo..., que acabó por no comparecer.

A juzgar por las frases cogidas al vuelo y por lo que hubo necesidad de suplir; vistos y revistos los considerandos y resultandos que he tenido por conveniente formularme, ello es que á la hora de ahora se encuentra en Madrid un personaje llegado de Buenos Aires y que viene, como si dijéramos, de pesca, de pesca de altura.

Ese personaje, que sabe muy bien á qué fué y en qué condiciones fué á la Argentina el ex Presidente del Consejo de Ministros de Francia M. Clemenceau, trae la misión de acercarse á los Sres. Maura y Moret para proponerles excursiones análogas y con la misma finalidad: dar ante el público bonaerense unas cuantas conferencias.

¿Han comenzado las gestiones? No lo sé. Ni puedo predecir su resultado. A las primeras frases que escuché me atengo.

—¿Cree usted que aceptará Maura?

—Creo que no.

—¿Y Moret?

—Es posible que acepte.

Ha marcado en la Cacharrería el reloj la una y media. Los señores del diálogo se alejan, después de apurar las últimas gotas del *vermouth*. El amigo no ha llegado. ¡Qué gran español! No le espero más. Voime á Teléfonos á aderezar esta conferencia, que bien lo merece la gran noticia. Como que soy el primer periodista que va á lanzarla al público. Pero—¡por la bendita Santa Casualidad!—no digáis de mí, compañeros del *Diario de Avisos*, que soy un informador asombroso por lo diligente. Mejor será que tituléis la conferencia: «*De cómo, sin más que sentarse en una butaca, se puede llegar á la averiguación de grandes cosas*».

AZNAR NAVARRO.

(Del *Diario de Avisos de Zaragoza*.)

Curaçao Marie Brizard

El mejor digestivo

EL IMPUESTO DE UTILIDADES

La Prensa libre
La Prensa sierva

Con este título *El Imparcial* ha publicado el siguiente artículo, que trasladamos á nuestras columnas por varias razones: la primera, porque tiene razón sobrada; la segunda, porque aún reforzaremos nosotros con nuevos argumentos sus razonamientos; la tercera, porque también nosotros, por exceso de buena fe, hemos corrido riesgo de ser colaboradores de la injusticia que contra los colegas se comete, si á tiempo no nos hubiésemos enterado de la verdad; la cuarta, porque por lo mismo que á nosotros no nos beneficia el artículo 6.°, tenemos autoridad indiscutida para defenderlo; la quinta, porque no nos place combatir á nuestros concurrentes industriales con armas de mala ley; la sexta, porque todo el mundo está obligado á dar la razón á quien la tiene; la séptima, porque es necesario que las gentes sepan de una vez en qué condiciones tan terriblemente abrumadoras se desarrolla la industria del periódico, siendo la única que tiene gravadas sus primeras materias de modo brutal.

Esas razones, y otras más que los lectores verán, nos obligan á reproducir ese artículo y á escribir otro, con nuevos razonamientos, para demostrar que real y efectivamente debe ser mantenido el art. 6.° y que el Gobierno hace mal en retirarlo.

Dice así:

«Tenemos por costumbre no contestar los ataques que se dirigen á la Sociedad Editorial de España, considerándolos como tristes desahogos de la vanidad fracasada, del error castigado y de la audacia impotente. Ni esa Sociedad se halla obligada á acudir á las polémicas que se susciten, ya que no es ella, sino los periódicos que la forman los que ejercen la crítica de la vida pública; y esos periódicos tienen sus directores bien conocidos, que determinan y resuelven con plena independencia de juicio la conducta á que han de ajustarse en cada caso. Sobre la mala fe de los contradictores impera el buen sentido y la rectitud de la conciencia nacional, y, fiados de tal valimiento, preferimos que los adversarios sean juzgados por su propia obra.

Pero hoy sí hemos de ocuparnos de la Sociedad Editorial, con motivo del noble y leal artículo que anoche escribe *La Epoca*, y en el que se elevan al más alto grado los sentimientos de la fraternidad profesional, tantas veces y con tanto éxito requeridos por aquel periódico.

La Epoca afirma que los periódicos del *trust* (es la palabra, evidentemente impropia, con que, al nombrar á la Sociedad Editorial, se dan á conocer nuestros excelentes amigos) han usado de gran benevolencia al examinar los proyectos financieros del Sr. Cobián, y aun los han elogiado, á cambio de que el ministro de Hacienda incluyera en el proyecto de ley de impuesto de utilidades el siguiente artículo:

«Art. 6.° Las Sociedades que sean mercantiles solamente por la forma de su constitución, con arreglo al Código de Comercio, pero cuyo objeto social sea la enseñanza en cualquiera de sus grados, *ó la publicación de libros, revistas ó periódicos, pagarán únicamente las cuotas señaladas en las tarifas de la contribución industrial y de comercio.*»

¿Indignarnos? No valdría la pena. ¿Rechazar la suposición con palabras correspondientes al avieso sentido de ella? Diríase acaso que, imitando á nuestros generosos compañeros, queríamos meter á barato el asunto para evitar así su examen sereno. No de ahora, de hace mucho tiempo tenemos formada opinión sobre lo que valen y significan ciertas campañas, y de quienes las mueven, y por qué. Y comparando la rectitud de nuestros propósitos y de nuestros actos con los medios á que se apela para combatirnos, experimentamos un contento, en el que, á veces, despunta la vanidad.

*

La mejor prueba de que no tememos, sino de que deseamos este debate, es que, sacándolo del limitadísimo círculo de los lectores de *La Epoca*, lo traemos á nuestras columnas, y vamos á exponer hechos y razones con el ánimo tranquilo, según corresponde á quien está seguro de su razón. Sólo advertiremos que estas explicaciones no son para *La Epoca*.

Nos pondríamos al nivel de nuestros nobilísimos y leales adversarios si reprodujéramos textos de los periódicos de la Sociedad Editorial en que se combate total ó parcialmente la obra del ministro de Hacienda, y si recordáramos que *El Imparcial* publicó no hace muchas semanas un artículo de acerba censura para la gestión del Sr. Cobián. No necesitamos estas comprobaciones.

El Liberal, el *Heraldo de Madrid*, *El Imparcial* gozan de un honor que no á todos ha sido otorgado: el de no haber tenido nunca contactos impuros, relaciones económicas, vínculos de obediencia con Gobiernos ni Empresas. Eso bastaría á explicar la saña de ciertos ataques. Conturba á los espíritus menguados la dicha del bien ajeno, y no hay bien tan codiciable como el de la dignidad y la independencia.

*

Consignaremos, ante todo, que ese art. 6.° de la ley del impuesto sobre utilidades ha sido retirado por el señor ministro de Hacienda en la sesión que ayer celebró el Congreso. Habían solicitado la excepción que en el artículo se contiene tantos organismos industriales, que, de aceptar sus demandas, se reduciría en proporciones considerables el producto contributivo. No queremos ahora analizar las peticiones ni las protestas. Las hemos de estudiar todas después, porque esta es materia cuyo examen comenzamos en las presentes líneas y hemos de continuar hasta su pleno esclarecimiento. Preciso es que se sepa cuánto ingresan en el Tesoro nacional los periódicos que se publican en España.

Nunca creyó la Sociedad Editorial que podría estar sujeta á la ley del Impuesto de utilidades. Tampoco lo creyó, sin duda, la Hacienda. Lo dispuesto en la ley anterior es que las Sociedades anónimas, al pagar el impuesto de utilidades, dejaban de pagar la contribución industrial. Pues bien; la Administración de Contribuciones de la provincia de Madrid ha seguido exigiéndonos el pago del impuesto industrial, que hemos satisfecho.

Parece como que ese art. 6.° del proyecto de ley sobre utilidades, que ha retirado el señor ministro de Hacienda, se ha escrito para librar á la Sociedad Editorial del abono de un tributo que antes se le exigía. No. Lo que la Administración de Contribuciones nos ha pedido, eso hemos pagado, sin que nunca juzgásemos que la persecución oficial de que se nos hacía víctimas llegara al extremo de vernos obligados á una duplicidad de impuestos.

Elevamos ante la Hacienda una demanda, que aún no ha sido resuelta, y que iniciamos cuando el partido conservador ejercía el Poder.

La esencia de la demanda es la siguiente: si *El Imparcial* no perteneciese á una Sociedad anónima, se vería libre del gravamen de la vigente ley de utilidades, en lo que se refiere á los beneficios de la industria. Al combinarse *El Imparcial* con otras Empresas periodísticas, no puede haberse modificado por este solo hecho su condición de elemento contributivo.

Otro aspecto del caso. ¿Qué modificación introduciría en la vida industrial de *La Epoca*, y sus relaciones con el Tesoro, y en los impuestos que pague á la Hacienda, la actual ley de utilidades, ni la que está discutiéndose, con ó sin el art. 6.°?

En la contestación á estas interrogaciones está la totalidad del problema jurídico. Y claro está que nosotros, obligados á un debate en el que los que no pueden pretenden ofendernos, apelaremos á la investigación para saber quién paga y quién no paga, y cuánto paga cada uno. No dejará de ser curiosa esta pesquisa, porque hay quien, muy ducho en todas las irregularidades del verbo «cobrar», sería suspenso en un examen en el que se le preguntase cuál es la primera persona de indicativo del verbo «pagar».

*

La Sociedad Editorial de España paga por sus periódicos las primeras cuotas de contribución industrial. Paga además contribución por sus establecimientos tipográficos. La paga asimismo por las máquinas que funcionan en cada una de sus imprentas. Paga también el impuesto de utilidades por los sueldos y asignaciones de su personal. De todo ello pueden exhibirse los recibos á quien quiera verlos.

Ante la posibilidad de un nuevo requerimiento de pago por el impuesto de utilidades industriales como Sociedad anónima, la Sociedad Editorial acudió ante el ministro de Hacienda, Sr. González Besada, quien, enterado de las razones que se le ofrecían, expuso su conformidad con ellas, sin perjuicio de lo que resultase de los diversos trámites administrativos. Tuvo entonces la Sociedad Editorial la satisfacción de encontrar en las altas esferas oficiales un acogimiento de justicia. En aquellos días pareció á nuestros amigos inverosímil el suceso.

El pleito está entablado, y en él constan los fundamentos de la demanda.

La Sociedad Editorial de España ha demostrado desde su origen su propósito de contribuir á las obligaciones tributarias, sin acogerse á ninguna de las leyes de excepción vigentes.

Se constituyó en 1.° de mayo de 1906, y en aquel punto de su origen, pudo ir á fundar su razón social en Bilbao, donde se publica un periódico antiguo y acreditado, de que la Sociedad es propietaria, *El Liberal*, defensor constante de la causa española contra el «bizcaitarrismo». Acogiéndose así á las ventajas económicas que la ley establece para las Sociedades sujetas al régimen de la Administración foral, se habría evitado el pago de importantes sumas. En esta ocasión, de libre arbitrio, la Sociedad Editorial de España decidió atenerse á la ley común; se estableció en Madrid, en la capital de la Nación española, y aquí creó los instrumentos notariales de su origen, imponiéndose voluntariamente considerable gasto inicial. De esta suerte probó la Sociedad Editorial de España que no rehuye, sino que busca la ocasión de sufrir los gravámenes que la ley contributiva establece para los no exceptuados.

Por esta causa, la Sociedad Editorial de España ha pagado al Tesoro público las siguientes cantidades:

	Pesetas.
Derechos de Timbre para la constitución de la Sociedad Editorial de España	19.900
Derechos reales y de emisión de acciones por la escritura de constitución.	38.252
Derechos reales por la posterior emisión de acciones	3.831,53
Impuesto de Timbre de las acciones.	33.000
Derechos de Timbre por la adquisición del periódico *Heraldo de Madrid* y del edificio en que están instalados su Redacción, Administración y Talleres	2.900
Derechos reales por la transmisión del dominio del periódico *Heraldo de Madrid* y del edificio en que se halla establecido	34.375
Derechos de Timbre por la adquisición del edificio en que se halla establecido el periódico *El Liberal*.	1.974
Derechos reales por la transmisión de dominio del edificio de *El Liberal* y de sus efectos anejos.	28.168,30
Derechos del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, por la admisión á las cotizaciones bursátiles de las acciones de la Sociedad Editorial de España	4.000
Impuesto de utilidades sobre 321.647,96 pesetas de dividendos repartidos por la Sociedad Editorial de España hasta 31 de diciembre de 1906.	9.552,94
Impuestos de Timbre y de Derechos reales por la adquisición del periódico *El Noroeste*, de Gijón.	1.469,75
Impuestos de Timbre y de Derechos reales por la adquisición del periódico *El Defensor de Granada*.	1.581,25

La Sociedad Editorial de España paga trimestralmente por diversas contribuciones directas:

2.576,91 pesetas por *El Liberal*, de Madrid.
1.995,53 pesetas por *El Imparcial*.
2.610,44 pesetas por el *Heraldo de Madrid*.
82,05 pesetas por *El Liberal*, de Bilbao.
513,70 pesetas por *El Liberal*, de Sevilla.
380,10 pesetas por *El Liberal*, de Murcia.
443,76 pesetas por *El Liberal* de Barcelona.

Falta en estas notas la contribución que pagan *El Noroeste*, de Gijón; *El Defensor de Granada* y *La Moda Práctica*.

Si se aplicaran taxativamente á la Sociedad Editorial de España la ley y el reglamento del impuesto de utilidades, tendría que satisfacer, además de las contribuciones ya expresadas, con arreglo á la tarifa 2.ª, el 3 por 100 de los dividendos que reparte, y con arreglo á la tarifa 3.ª, el 12 por 100 de las utilidades que obtenga.

En la reclamación pendiente del fallo de la Hacienda se expusieron razones que importa repetir y que diferencian los conceptos reales, manteniendo la doctrina que separa las diversas maneras de ser de los organismos económicos.

Una Casa de Banca, para conseguir un beneficio de millones, sólo necesita—en el aspecto contributivo del personal—unos cuantos empleados. La Sociedad Editorial de España, para lograr un beneficio de un 5 por 100, tiene que repartir un 95 por 100 entre su personal, que se compone de 1.066 redactores, empleados y operarios que perciben haber diario; de cerca de 2.000 corresponsales vendedores que en todo el ámbito nacional viven de la expendición de estos periódicos, y de más de 100 agentes de publicidad, que cobran las comisiones correspondientes.

No es posible equiparar á la Sociedad Editorial de España, ni á sus congéneres y similares, con otras Sociedades anónimas puramente industriales, que laboran sobra el crédito público, sobre efectos de comercio y sobre el descuento de valores mercantiles. Ni tampoco cabe comparar esta Sociedad, para la consecuencias legales de los tributos, con las Sociedades industriales que explotan el suelo y el subsuelo.

Estas bases han sido las de la reclamación que la Sociedad Editorial de España tiene pendiente ante la Hacienda, y que al ser retirado del proyecto de ley el art. 6.° servirá de base á una reivindicación jurídica.

*

¿Qué es lo que pretenden nuestros adversarios? ¿Quieren la ruina de la Sociedad Editorial de España? ¿Quieren que *El Imparcial*, *El Liberal* y el *Heraldo*, y los demás periódicos de esta Empresa, paguen una contribución ruinosa y destructora, que no rinden los demás periódicos españoles? ¿Quieren que *El Imparcial*, *El Liberal* y el *Heraldo* cubran con el expolio de sus haberes industriales lo que no se exige á los demás periódicos madrileños? ¿Se trata de una persecución?

Después de las razones expuestas nos consideramos autorizados para una campaña de investigación fiscal.

Desde este momento se inaugura esa campaña, y acudiremos á cuantos medios nos conceda la ley, para que sepan los ciudadanos cuánto pagan y deben pagar las Sociedades anónimas y cuánto pagan y deben pagar los periódicos.

Tal vez con este motivo comiencen los rendimientos al Estado de algunas Empresas periodísticas.

¿Cuánto ha pagado *La Epoca* al Tesoro, y por qué conceptos, en el año de 1909? ¿Podríamos ver los recibos de contribución correspondientes?

Suponemos que *La Epoca* habrá satisfecho esas obligaciones y que nos acompañará en la investigación subsiguiente.

Porque, habiéndose osado inquirir las reconditeces de la honrada Casa de la Sociedad Editorial de España, nos consideramos obligados á una requisa general.

La audacia tiene un término ante el cual ha de estrellarse, y es la dignidad de los que, destraídos un punto, ó condescendientes, se resignaban á los agravios ajenos.»

LA POLÍTICA Y LA PRENSA

Conferencia del Sr. Canalejas.

El miércoles próximo, á las nueve y media de la noche, dará el señor Presidente del Consejo de Ministros, en la Asociación de la Prensa de Madrid, San Marcos, 44, la conferencia que fué preciso suspender días pasados, á causa de un debate del Congreso.

La conferencia del Sr. Canalejas, cuyo tema es «La política y la Prensa», constituirá la inauguración de las de este curso, todas las cuales serán dedicada á estudiar «Lo que debe ser la Prensa».

¡Qué bien se encuentra

el que tiene la inmensa suerte de que todo su organismo funcione á la perfección! Y para que la principal función de la vida esté reglamentada, nada como el uso diario de las AGUAS DE CESTONA.

2009 Ministerio de Cultura

LA CAMPAÑA DE MELILLA

Recompensa al alcalde de Zaragoza

«Nunca es tarde si la dicha es buena.» Ya, según nuestras noticias, se encuentra hace días en el ministerio de la Guerra la propuesta formulada por el general Marina en favor del ex alcalde de Zaragoza, D. Juan E. Iranzo, por los servicios prestados á la causa de la Patria, con motivo de su viaje á Melilla. Huelga enumerar una vez más la gestión del entonces alcalde de Zaragoza; el Ejército que combatió en el Rif lo sabe, y á España entera le consta el espíritu de confraternidad que llevó á aquellos campos el prestigioso doctor Iranzo, en nombre de toda una región, de ideas y fines tan elevados como Aragón. Aun recordamos con entusiasmo las frases del caudillo de aquella campaña al despedir al alcalde aragonés: *«Gracias, alcalde; no olvidaré jamás el levantado espíritu que su presencia ha infundido en este Ejército.»* Estas frases sintetizan todo: la significación del viaje, sus peligros y la abnegación de la autoridad local de Zaragoza, que, despreciando las asechanzas de los *Paços rifeños,* que á diario hostilizaban los convoyes, fué como *recadero ilustre* á entregar personalmente á las posiciones más avanzadas la cariñosa ofrenda de Aragón á sus hijos, conmemorando una fecha sublime: «la fiesta del Pilar», veneranda para los aragoneses, respetada y simpática para la Patria española.

LA RECOMPENSA

El reputado doctor Iranzo, personalidad ilustre y querida en Aragón por sus conocimientos profesionales, patriota honrado y bueno de corazón y sentimientos, es ya caballero gran cruz, distinción muy merecida por sus trabajos como presidente y organizador del primer Congreso antituberculoso nacional. ¿Cuál será la distinción que el Gobierno, prescindiendo de toda idea política, otorgará al sabio doctor, como recuerdo á sus servicios especiales á la Patria en tiempo de guerra? Entendemos que nuestro ministro de la Guerra, haciéndose eco del general sentir del Ejército, y muy especialmente de los que de cerca pudieron apreciar la importancia del acto realizado por un hombre civil con el Ejército, establecerá alguna diferencia entre *dicho excepcional servicio* y esos otros que á diario se premian, con más ó menos razón y justicia, con cruces y grandes cruces de nuestra Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Creemos que mucho se merece el alcalde de Zaragoza; que fué un servicio de índole especial, es indiscutible, y si se realizó en plena campaña y con exposición y peligro, es evidente también que constituye un mérito de guerra; luego, salvo el elevado parecer de nuestro ministro de la Guerra, entendemos que al alcalde de Zaragoza debe premiársele con la gran cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, señalada en el reglamento para premiar servicios especiales en campaña, con cu*ya recompensa* tenemos la seguridad de que se daría la verdadera importancia al servicio realizado y estará conforme el elemento militar.

Todas las comparaciones son odiosas; pero en la diferencia y gradación está la justicia. Entre un señor condecorado con la gran cruz del Mérito Militar por asistir á una Exposición en representación de España, á la de otro que recibe igual recompensa por trabajos realizados en un Centenario, debe existir el distintivo que señale siempre, de modo justo é indispensable, las circunstancias de tiempo y lugar en que se realizaron los especiales servicios.

UN CABALLERO DE LA ORDEN

Enflaquecimiento

Producido por la falta de nutrición, en la mayoría de los casos depende de las malas digestiones, que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*, ganan estos enfermos extenuados hasta seis y ocho kilogramos en dos ó tres meses, llegando al peso normal.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La séptima sesión celebrada por este centro, bajo la presidencia del Sr. Pérez Calvo, empezada anteayer tarde á última hora, duró cuatro horas próximamente.

Aprobada el acta de la anterior, se acordó, en virtud de un oficio del gobernador civil, nombrar una Comisión que estudie la manera de ayudar á dicha autoridad para que los mendigos forasteros pasen á sus pueblos respectivos.

Seguidamente dió mucho juego, y dió lugar á amplio debate, un dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo la entrega de la niña María Luisa, asilada en la Inclusa, á su madre, María Morejón.

El presidente manifestó que, sin demorar la entrega de la referida niña, juzgaba preciso se acordase oficiar al juez del distrito de la Inclusa pidiéndole respetuosamente que en lo sucesivo se inhiba de todo asunto relacionado con la Diputación.

Seguidamente se puso á discusión otro dictamen de la misma Comisión en que la Comisión provincial había denegado la entrega de dos niños á Flora Díaz por carecer de precisos justificantes, y al combatir el acuerdo, pronunció un largo discurso el Sr. García Albertos, contestándole el Sr. Ramírez Tomé, de la Comisión provincial, y después el presidente de la misma, Sr. Sanz Matamoros, se extendió en otras varias consideraciones, y después de manifestar el presidente de la Diputación, Sr. Pérez Calvo, que solamente se trataba de un trámite legal, hicieron uso de la palabra para este asunto los Sres. Leiva, Caballero, Pérez Magnín, Fernández Morales y Díaz Agero, quedando acordado que tan luego como la madre justifique su condición de tal, le serán entregados los niños.

Las madres á que hacían referencia los dos dictámenes estuvieron en la tribuna pública interin se discutían los mencionados asuntos.

La falta de espacio no nos permite tratar de todos cuantos asuntos se despacharon en tan prolongada sesión; pero sí diremos que, entre otros, se acordaron los siguientes:

Quedar sobre la mesa el proyecto de presupuesto ordinario para el año 1911, formado por la Comisión de Hacienda, de la que es presidente D. Andrés Goitia; que se devuelva la fianza constituída por la marquesa viuda de Nerva y Oliva, como contratista de la carretera de Alcalá de Henares á Cobeña por Daganzo, por no estar afecta á responsabilidad alguna; fijar el 9 de diciembre próximo y hora de las diez de la mañana, para la celebración del concurso para proveer la plaza de maestro del taller de pintura del Hospicio; admitir la dimisión al delineante de la Sección de Construcciones civiles, Sr. Catalán, y que el arquitecto jefe manifieste si es necesario se provea esta plaza, por más que, en opinión de varios representantes de la provincia, fundados en un acuerdo de la superioridad, no hace falta sea provista; que de acuerdo con la ponencia del Sr. Ramírez Tomé se ejecuten las obras necesarias para la ampliación del almacén en el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes; que la Corporación se encargue del sostenimiento de varios alienados, por haberse llenado en los respectivos expedientes las formalidades legales; que, según proposición del diputado Sr. Vargas Martínez, practique la Corporación, por la vía diplomática, las necesarias gestiones para conseguir nueva remesa de la fórmula «606», para proveer á las farmacias provinciales; se aprobó la distribución de fondos para el próximo mes de diciembre, y, finalmente, se autorizó á D. José López Batanero para establecer una línea eléctrica de alta tensión para transporte de flúido desde el pueblo de Fuenlabrada á Moraleja de Enmedio.

En todos estos asuntos hicieron uso de la palabra, demostrando todos los representantes de la provincia su celo por los asuntos que les están encomendados, además de los diputados que al principio de esta sección hemos hecho mérito, los Sres. Amírola, conde de Limpias, Crespi, Castelaín, Funes, Montoya, Goitia, Mendaro del Alcázar, Barranco y Vargas Machuca.

*

El sábado próximo, á las tres y media de la tarde, dará principio la discusión del proyecto de presupuesto para 1911.

Enfermos del pecho

Los enfermos del pecho hallarán un positivo é inmediato alivio y un medio seguro de curación para su dolencia con el Jarabe Torres Arnao, de bromoformo con heroína.

Es un poderoso antiséptico de los bronquios, pulmón y laringe; calma los accesos de tos, y es el mejor preservativo y auxiliar para combatir la tuberculosis.

Se vende á tres pesetas en todas las farmacias y en la del autor, Atocha, 30.

GRAN MUNDO

BODA ARISTOCRÁTICA

Se ha celebrado en la iglesia de San Jerónimo el Real la boda de la bellísima señorita Angela Sancho Contreras con el distinguido joven D. Ignacio Pidal y Bernaldo de Quirós.

Lindísima y encantadora estaba la novia con su vestido blanco de seda *liberty* y valiosos encajes de Bruselas, así como el velo que la cubría. En el peinado y en el pecho llevaba los ramos tradicionales de azahar y azucenas, y ostentaba en el cuello un magnífico hilo de perlas y un collar de brillantes y rubíes.

Entró en el templo del brazo del padrino, D. Alejandro Pidal, que iba de uniforme de académico y cruzaba su pecho la banda de la Reina Victoria.

El novio, de levita, llevaba á la madrina, la bella señora de Sancho Mata, ataviada con exquisito gusto. Su vestido era azul oscuro con adornos de gasa negra, y su sombrero, negro, un primor de elegancia.

La señora de Pidal, muy elegante, de azul con adornos de terciopelo negro, iba del brazo de D. Eduardo Sancho Mata.

El altar principal estaba cubierto con flores y guirnaldas blancas, y la iglesia, magníficamente iluminada.

Bendijo la joven pareja el padre Nozaleda, á quien unen estrechos lazos de afecto con la familia de Pidal.

Fueron testigos, por parte de la novia, su hermano D. Rafael Sancho Contreras, el marqués de Casa Arnao, D. Enrique Gamir Colón, D. Alfredo Massa, magistrado del Supremo, y el joven diplomático D. Fernando Contreras.

Por parte del novio, el marqués de Pidal, el marqués de Comillas, D. Manuel Pidal, en representación de su hermano el marqués de Villaviciosa de Asturias, y D. Luciano Obalia, magistrado del Supremo.

Numerosa y aristocrática concurrencia llenaba la iglesia. Recordamos entre las señoras á la duquesa de Tarancón, marquesas del Muni, Bolaños, Quirós, Toca, Casa Argudín, Ribera, Pinofuente, Vadillo, Comillas y Casa Arnao, y condesa de Torreanaz.

Señoras y señoritas de Pidal, Martínez Irujo, Vadillo, Alcázar, Propper, viuda de Sánchez Tirado, Bermúdez de Castro, Bauer (D. F.), Massa, Bernard, Núñez de Prado, Areces, Travesedo y Bernaldo de Quirós, Sánchez de Toca, Ximénez de Sandoval, Quiroga, Aguilar (D. E.), Orfila, etc.

Al principiar y al terminar la ceremonia tocaron la marcha de *Un sueño de verano,* de Mendelsohnn, y durante el oficio las masas corales desarrollaron hermosas ondas sonoras por la iglesia.

Se celebró después en la elegante morada de los señores de Sancho Mata un espléndido almuerzo sentado de 115 personas. En la mesa principal, de 24 cubiertos, sentáronse los novios, el padre Nozaleda, los padres de los recién casados y los testigos. Los demás invitados tomaron asiento en torno de mesas de cuatro y seis cubiertos, repartidas en varios salones.

Los recién casados salieron por la noche para Biarritz, Londres y París. Les deseamos eterna luna de miel.

MADRIZZY

PARA JUNIO

Congreso Eucarístico en España

El XXII Congreso Eucarístico se celebrará en España en el próximo año de 1911.

El haber sido nuestro país elegido para estas solemnísimas fiestas religiosas que con tanto boato y esplendor vienen celebrándose en el orbe católico, cosa es que á todos debe enorgullecernos.

Como se recordará, los últimos Congresos se han celebrado en Londres y en el Canadá.

En el próximo mes de junio se reunirán en Madrid obispos y sacerdotes del mundo entero. España los recibirá dignamente. Serán, pues, unas fiestas suntuosas de fraternidad, que estrecharán los lazos de unión entre todas las naciones católicas, unidas ya por sus creencias religiosas.

Conferencias.

Para ultimar los preparativos del Congreso ha llegado á Madrid el obispo de Namur, después de conferenciar con Su Santidad y el cardenal-secretario, Sr. Merry del Val, sobre la celebración del mismo.

El insigne prelado tiene en Bélgica bajo su dirección 1.200 conventos, de los cuales 162 corresponden á Congregaciones expulsadas de Francia. Es varón virtuosísimo, de gran talento, que en diferentes ocasiones ha puesto de manifiesto su sabiduría y recta intervención en los asuntos eclesiásticos.

Ayer celebró una extensa conferencia con el cardenal Aguirre y el obispo de Madrid Alcalá, y los secretarios de la Junta nacional, acordando el programa á que ha de sujetarse el Congreso Eucarístico.

La Junta nacional.

La Junta nacional de este Congreso está constituída en la forma siguiente:

Presidencia del Patronato: el Rey D. Alfonso XIII y las Reinas doña Victoria y doña María Cristina.

Presidencia honoraria: Infantas doña María Teresa y doña Luisa.

Presidencia efectiva: presidente general, cardenal Aguirre. Presidencia de señoras, la Infanta doña Isabel. Presidencia de caballeros, los obispos de Madrid Alcalá y Sión.

Secretarios: padre Juan Portín y D. José Gavilán.

El programa.

Como hemos dicho, el Congreso se verificará en el mes de junio de 1911.

En los días 22, 23 y 24 se celebrará el triduo para preparar al pueblo.

El día 25 llegará á Madrid el cardenal legado de Su Santidad, al cual se le prepara un entusiasta recibimiento.

El día 29 se verificará la procesión solemne desde la iglesia de los Jerónimos á la plaza de la Armería.

Las tropas cubrirán la carrera, y asistirán á dicha procesión los Reyes, el Gobierno en pleno, todas las autoridades militares y civiles, representaciones de otros países y demás elemento oficial.

El día 30 los congresistas harán una excursión á Toledo.

Y el 1.º de julio, con toda suntuosidad, se celebrará la vigilia de la Adoración nocturna en el monasterio de El Escorial.

Facilidades del Gobierno.

El Sr. Canalejas ha dado toda clase de facilidades para el mayor esplendor del próximo Congreso Eucarístico, poniéndose á la disposición de los organizadores y prometiendo que el Gobierno contribuirá con su presencia y las medidas oportunas á estas brillantes fiestas religiosas.

Regreso del obispo de Namur.

Hoy por la mañana marchó á su diócesis, cumplida la misión que lo trajo á España, el obispo de Namur, al que deseamos un feliz viaje.

Los cólicos nefríticos

pueden evitarse con el uso de las afamadas **Aguas de La Alameda (Guadarrama),** superiores á todas las conocidas para la curación de las enfermedades de las vías urinarias. Por el cloruro de cal que contienen están también indicadísimas contra la obesidad, y son excelentes como agua de mesa, que favorece las digestiones. Depósito, Carmen, 36. Teléfono 2.046.

Mundo eclesiástico

Después de celebrarse anteayer, con la solemnidad de costumbre, la publicación de la Bula, según oportunamente anunciamos, se celebró ayer mañana la procesión con el referido documento, desde la iglesia Pontificia á la iglesia parroquial de Santa María, llevando el documento pontificio el muy ilustrado deán de la Rota, que iba bajo palio, D. Antonio Ruiz y Ruiz.

Formaban parte de la comitiva varios magistrados de la Rota, el provisor y vicario general, D. Francisco de Vales Failde, capellanes de la Real Casa; curas párrocos, con sus respectivas insignias parroquiales; personal de la Santa Cruzada, zaguanete de Alabarderos, alguacilillos y Comisión del Ayuntamiento.

Estuvo encargado del sermón de rúbrica el muy notable orador de Murcia y canónigo por oposición de la Primada, D. Francisco Frutos Valiente, que pronunció muy elocuente oración, que fué escuchada con religioso silencio por el muy escogido auditorio.

—Es de creer que tan luego como se posesione de la iglesia de San Pedro la Congregación de Nuestra Señora de Gracia, sean trasladados, como es consiguiente, además de la excelsa titular, á quien se rinde culto provisionalmente en la iglesia parroquial de San Andrés, todos los pasos que antes se hallaban en el derruído santuario de la plaza de la Cebada, y además los pasos que costeó para la procesión del Viernes Santo el Sr. Alonso, congregante de la expresada Cofradía de Nuestra Señora de Gracia, y que hoy parece están provisionalmente en las iglesias parroquiales de San Millán y mencionada de San Andrés, respectivamente.

Muy en breve celebrará sesión la Junta directiva de la repetida Congregación, de la que es presidente el Sr. Mathet, hijo del que por tantos años desempeñó igual cargo, D. Miguel Mathet y Coloma, ya difunto, y que tanto impulso dió á la expresada Congregación, en cuya próxima reunión habrá de acordarse la cantidad que ha de entregarse para hacer suyo el muy antiguo templo de San Pedro.

Por lo que ellas suspiran

Muchas aspiraciones femeninas se reconcentran en un sombrero elegante, tal como los expuestos en **Le Palais de la Mode,** calle del Caballero de Gracia, números 18 y 20. La ambición es realizable, pues los precios son muy reducidos.

FIESTA CANARIA

La colonia canaria en Madrid se reunió ayer en un almuerzo íntimo en el restaurant del Gran Café para celebrar el nombramiento de hijo adoptivo de la isla de La Palma de nuestro distinguido compañero en la Prensa el capitán de Caballería D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo.

La asistencia fué bastante numerosa y la fiesta resultó de una extrema cordialidad. Concurrieron á ella los canarios residentes en la corte y que figuran en la política, en la milicia, y en el periodismo. Claro es que también estuvieron presentes los representantes en Cortes de la provincia de Canarias.

A la manifestación de simpatía hecha á Ruiz Benítez de Lugo se adhirieron por carta ilustres canarios como el gran novelista Pérez Galdós y como los Sres. León y Castillo y el ex ministro D. Juan Alvarado.

También se recibieron numerosos telegramas de adhesión enviados por Corporaciones, Prensa y personalidades importantes de Canarias.

El festejado pronunció un sentido discurso agradeciendo el agasajo de que, muy justamente, le hacían objeto sus paisanos.

La fiesta resultó en extremo simpática.

NOTA DEL DIA

Hablando con Canalejas

El Sr. Canalejas ha pasado el día de ayer en Madrid, y no ha sido para él un día de asueto, que digamos.

Por la mañana le vieron los periodistas que á diario le visitan, y con ellos conversó breves momentos.

«No hay pacto, ni nada que se le parezca—dijo—entre el Gobierno y la minoría tradicionalista, respecto de la ley del Candado.

Precisamente en la carta que he dirigido á los diputados ministeriales, encareciéndoles la necesidad de que cuanto antes se encuentren en Madrid los que se hallaren ausentes, y de que asistan todos á las sesiones, una de las razones que les expongo es que me precisa sacar inmediatamente la ley del Candado, porque sin esa ley yo no puedo reanudar las negociaciones con Roma, ni acometer la empresa de llevar al Parlamento una nueva ley de Asociaciones.

Tengo que insistir una vez más en que los tradicionalistas, al hacerles yo ver que su actitud en el Parlamento es facciosa, y que me obligarían á tomar medidas que pugnan con mi modo de ser, me manifestaron que no harán obstrucción á los proyectos económicos, ni á ningunos otros de carácter social; pero que no podían expresarse en los mismos términos con respecto á la ley del Candado, porque ésta la combatirán por cuantos medios tengan á su alcance.

Es un deber de Gobierno sacar, antes de la suspensión de sesiones, los presupuestos, con sus proyectos complementarios relativos á reforma en la tributación, la ley del Candado y la referente á la fijación de la jornada máxima en las minas.

Si para entonces no hubiéramos aprobado esta última ley, tendrían motivos los obreros para suponer que los habíamos engañado en los ofrecimientos que el Gobierno les hizo.»

El Sr. Canalejas proponíase conferenciar ayer mismo con el señor ministro de la Guerra sobre extremos de la ley del servicio militar obligatorio.

Este proyecto, que abarca, no sólo una parte que pudiéramos llamar propia militar, sino otra social, tropieza con graves obstáculos para su aprobación por la ruda oposición que por unos ú otros medios se hace con relación á la segunda parte del proyecto.

Cree el Presidente del Consejo que refundiendo algunos artículos del proyecto se allanarían notablemente esas dificultades, y de ello se ocupará en su entrevista con el general Aznar.

Se ha referido el jefe del Gobierno á la dimisión del Sr. Méndez Alanís para negar la especie de que había el propósito de reintegrar al gobernador en las facultades que se dieron al jefe superior de Policía y afirmar que el Gobierno tiene en estudio una reforma de organización de la Policía y de Seguridad en toda España; pero que para esto, ni se prescindirá del nombramiento del sustituto del Sr. Méndez Alanís, ni será motivo que pueda prestarse á aplazar dicho nombramiento.

Este se hará inmediatamente, y parece que aún no tiene el Gobierno designada la persona en que haya de recaer.

Las noticias de huelgas que el Gobierno tiene son que ha sido solucionada una de panaderos en Teruel y que la de metalúrgicos en Barcelona continúa, no faltando quien crea que la crisis en ese oficio se debe principalmente al excesivo número de braceros.

Ha dicho también el Sr. Canalejas que hoy concurrirá al Senado para estar presente en el debate que se propone plantear el marqués de Portago, y califica de especie infundada y de mal gusto la lanzada respecto de que el propósito de dar por terminada la legislatura obedece al deseo de prescindir de los servicios del conde de Romanones en la presidencia de la Cámara popular.

CRONICAS CIENTIFICAS

LA SEMANA MEDICA

El lunes midieron sus armas en la Academia Médico Quirúrgica los Sres. Tapia y Botella, con motivo de un caso de cuerpo extraño de bronquio.

Discusión tan interesante, probablemente se continuará el próximo día, con motivo de otra comunicación que presentará el doctor Botella.

Sánchez Herrero habló también, al comienzo de la sesión, exponiendo un caso clínico de su especialidad.

Resurge la vida de los Dispensarios.

Su Majestad la Reina Doña María Cristina, acompañada de algunas de las damas de la nueva Junta, visitó días pasados el del doctor Verdes Montenegro, quedando muy satisfecha del buen orden y marcha de la Institución. Por ello felicitó públicamente al doctor Verdes

Durante la visita, habló en alemán con el doctor Pulido (hijo), y se detuvo largo rato en el Laboratorio, examinando preparaciones microscópicas que la presentó el Sr. Coca.

En el Dispensario Victoria Eugenia también se comienza á notar ya la influencia beneficiosa de la Junta de señoras.

Estas se reunieron también la semana pasada, bajo la presidencia de la señora de Benavente.

Después de oir el parecer de los doctores Espina, Solano, Calatraveño, Malo de Poveda, Naranjo y del que esto escribe, la bella y virtuosa esposa del distinguido especialista pronunció un sincero y elocuente discurso, elogiando en párrafos admirables, superiores á toda ponderación, la obra que se trata de realizar en aquella casa, dando medicinas y abrigo á los enfermos pobres y creando además comedores gratuítos, que tal vez sirvan de base á futuras colonias antituberculosas.

Si todas las restantes damas tuvieran la fe y el entusiasmo de la señora de Benavente, seguramente dentro de poco las actuales campañas se verían coronadas por el dios Exito.

En la última sesión celebrada en la Academia de Medicina de París, el doctor Armand Gautier, hablando acerca del «606», reclamó la prioridad de esta nueva medicación.

Recordó que hace más de diez años, no sólo fué él quien primero admitió la posibilidad de obtener compuestos arsenicales orgánicos, en los cuales la toxicidad se podría reducir al mínimo, sino que, además, hizo algunas experiencias en avariosos con resultados elocuentes.

¡Pobre Ehrlich! ¡El mejor día le van á demostrar que el «606» ya lo empleaba Hipócrates en su juventud!

En la actualidad hay abierta una suscripción en Londres para construir un edificio destinado á la Real Sociedad de Medicina.

La Sociedad ha recibido ya 17.000 libras esterlinas, y necesita todavía 26.000.

¿A que no sucede lo que aquí, en Madrid, con el edificio del Colegio?

Los oto-rino-laringólogos celebraron anteanoche su acostumbrada reunión científica mensual.

El doctor Barajas, que camina de triunfo en triunfo, y que, á pesar de su gran labor diaria, le queda aún tiempo para estudiar y para preparar comunicaciones como en sus tiempos de lucha, presentó dos curiosísimas, sobre todo, una, describiendo un enfermo de quistes hidatídicos de dura madre, de los cuales no hay precedente en la literatura de la especialidad.

Se trata de un fraile agustino, de cráneo muy desarrollado, que, á pesar de sus treinta y tantos años, aun tiene fontanelas, y, sobre todo, presenta una enorme superficie cerebral al descubierto. La cantidad de quistes fué verdaderamente extraordinaria, y del temporal sólo conserva vestigios.

Otro caso, también muy curioso, lo presentó Botella. No le contestó Tapia.

Ayer mañana terminaron las oposiciones á las auxiliarías vacantes en el cuarto grupo de la Facultad de Medicina.

Fueron éstas adjudicadas á los señores don Teófilo Hernando y D. Adolfo Hinojar, médicos distinguidísimos, á quienes enviamos nuestra enhorabuena.

Estos días hemos recibido dos nuevas publicaciones: «Consideraciones sobre la parálisis infantil», del doctor Gaztelu, y un libro muy útil, de divulgación científica, titulado «Para los cortos de vista y présbitas», que ha impreso el distinguido oculista del Sagrado Corazón de Jesús D. Germán Beritens.

El «clou» científico de la semana han sido las sesiones de la Academia de Obstetricia y Ginecología.

En las dos primeras presentaron ponencias los doctores Mañueco, Becerro, Romeo y Sáinz de Haja, tomando luego parte en las discusiones los doctores Recasens, Espina, Soriano y Sampelayo.

Todas fueron á cual más instructivas y brillantes, sobre todo una que, por ausencia del doctor Bourkail, improvisó—se puede decir así,—con gran acopio de datos personales, el doctor Recasens, y otra que, también por ausencia del doctor Parache, hizo D. José Botella acerca de las cardiopatías y el embarazo.

Sobre este último tema aportaron sus autorizadas opiniones los doctores Espina y Capo, Verdes Montenegro, Franco, Recasens é Isla.

El próximo día daremos cuenta de la tercera sesión.

Los alemanes piensan realizar un solemne homenaje en la Universidad de Berlín, el día 11 de diciembre, á la memoria de Koch.

Para esta fiesta tan solemne, á la cual acudirán sabios de todos los países, ha sido invitado oficialmente por el profesor Gaffky, director del Instituto de enfermedades infecciosas, en nombre del Comité organizador, nuestro querido amigo el doctor D. César Chicote.

DOCTOR G.

2009 Ministerio de Cultura

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LOS GRAJOS»

Nuevo Apolo.—Anteanoche se estrenó en este teatro, con éxito inmenso, una zarzuela dramática con el título que encabeza estas líneas.

Los autores de la obra, Sres. Farfán y Peralta, han sabido mezclar admirablemente las escenas dramáticas y las cómicas, resultando *Los grajos* una obra tan interesante como entretenida.

Durante la representación tuvieron los autores que salir á escena infinidad de veces.

La música, del maestro Foglietti, no tiene ni un solo compás original.

Particularmente la música de los cuplés, la conocíamos desde niños.

En la interpretación se distinguieron la señora Montenegro, señorita Alfambra y el señor Pursell.

Los grajos es obra que durará mucho en los carteles de este teatro.—*J. R.*

DEBUTS

Español.—Anoche debutó en el teatro Español la señorita Luz de las Heras, obteniendo un lisonjero éxito.

En el papel de Toñuela del drama «Juan José», demostró la señorita las Heras ser una dama joven de verdadero mérito, y no es aventurado predecir que durante la actual temporada alcanzará en el clásico coliseo grandes triunfos confirmando el que anoche obtuvo.

GACETILLAS

Price.—La segunda presentación de los The Prezzmans ha constituído un éxito mucho mayor que en el día del debut. El público madrileño ha acogido con gran entusiasmo á estos artistas, músicos notables que, con instrumentos variadísimos, ejecutan obras del más escogido programa.

Lucy Nanon, la reina de las divettes francesas, continúa siendo aplaudidísima. Brossa y Caicedo obtienen cada día éxitos mayores.

La Dirección de este teatro, siguiendo en su empeño de variar todos los días el cartel, anuncia para mañana los debuts de la princesa egipcia Oxa y de los inimitables fantásticos vivientes, que han sido la admiración del mundo: Los Villers.

Las funciones de los domingos siguen contándose por llenos; en el de ayer hubo que poner el cartel de «No hay billetes», una hora antes de empezar la función.

Salón Madrid.—La afortunada Empresa de este elegante salón, firme en su propósito de reunir el mayor y más importante número de atracciones, ha contratado á la hermosa bailarina *La Jinarito*, que ha merecido un éxito caluroso, confirmado todas las noches; dicha artista y las muy bellas y notables *Sadda Yacco* y *Huri* constituyen el atractivo de las secciones especiales.

Sadda Yacco en *La danza del velo* y la popularísima *Huri* en su artístico *cake-vals*, escuchan nutridas y sinceras ovaciones.

Antonia Arrieta.—En la celebrada opereta *El conde de Luxemburgo* ha debutado, en el Tívoli de Barcelona, esta distinguida tiple, que en la representación de la citada obra obtuvo ruidosas ovaciones, teniendo que repetir la mayor parte de los números. Antonia Arrieta, que ha hecho en Méjico una brillante campaña, vuelve con las mismas facultades que se fué. Los trajes que lució en la opereta, hechos en París, llamaron justamente la atención.

El conde de Luxemburgo fué un gran éxito. La Empresa está de enhorabuena.

EJERCITO Y ARMADA

Servicio de la plaza para el 28 de noviembre.

Oficial general de día: D. Francisco Rosales.

Parada: Covadonga.

Jefe de parada: teniente coronel de Asturias, D. Francisco Pierrat y Gil de Sola.

Imaginaria de ídem: teniente coronel del segundo mixto, D. Juan Montero y Esteban.

Guardia del Real Palacio: Covadonga, una sección del segundo montado y 22 caballos de Pavía.

Jefe de día: comandante del segundo mixto, D. Luis Andrade Roca.

Imaginaria de ídem: comandante de Pavía, D. César López de Letona.

Visita de hospital: octavo capitán del Rey.

Reconocimiento de provisiones: segundo capitán del segundo montado.

Centros y Sociedades

La Academia de Obstetricia, Ginecología y Pediatría celebrará su última sesión de la reunión de otoño el lunes, á las seis en punto de la tarde, en su domicilio social (Mayor, 1, Colegio de Médicos).

—La Junta directiva de la Sociedad Artístico-Musical de socorros mutuos nos suplica hagamos constar su más profundo agradecimiento al párroco D. Manuel Uribe, al elocuente orador sagrado D. Francisco Frutos Valiente, al maestro D. Valentín Zubiaurre, al conjunto vocal formado por los socios del Círculo Musical, Capilla Real y Capilla Isidoriana, á la brillante orquesta compuesta de reputados profesores y al adornista D. Manuel Sanseroni por haber prestado su valiosísima cooperación á la fiesta religiosa celebrada el día 22 en la iglesia del Carmen en honor de Santa Cecilia, con asistencia del señor obispo de la Seo de Urgel.

—*La Joven España.*—Augusto Barcia, presidente de «La Joven España», disertó ayer en la Asociación de Alumnos de las Escuelas Especiales, sobre el problema religioso.

En párrafos magistrales expuso Barcia, ante el numeroso público que le escuchaba, su opinión sobre el estado moral de España.

«Es preciso—dijo—que España realice la obra legislativa y social, como ya ha realizado la obra artística, dejando esos hermosos monumentos.

Hizo notar que las naciones en que es un hecho la supremacía civil, son las más grandes y poderosas, si grandes como Inglaterra y Francia, y si pequeñas como Suiza y Bélgica.

Se tributaron al orador repetidas ovaciones. Todavía al salir el Sr. Barcia seguía siendo objeto de entusiastas aplausos.

Requerido por parte del público, el Sr. Barcia prometió dar otras conferencias.

—Anoche se celebró en el Centro Asturiano una agradabilísima velada.

El salón, que presentaba hermoso aspecto, se encontraba lleno de bellísimas señoritas.

Se representaron tres obras, que los socios interpretaron á maravilla.

En fin, la velada del Centro Asturiano fué un éxito más para esa simpática Asociación regional.

—La Asociación escolar Unión y Cultura celebró ayer su sesión inaugural, dando una conferencia acerca de Termología el alumno Sr. Brocos.

D. José María Castilla, catedrático de la Escuela Superior de Artes Industriales é Industrias presidió el acto y pronunció un elocuente resumen, animando á los alumnos á proseguir el camino emprendido.

—Academia Médico-Quirúrgica Española. —El lunes, á las seis y media de la tarde, celebrará sesión pública en el local del Colegio de Médicos (Mayor, 1, segundo). El señor Slocker la Rosa expondrá un caso de osteoma frontal; el Sr. Botella hablará de los síntomas que acusan la presencia de un cuerpo extraño en las vías respiratorias y su importancia; el Sr. Sánchez Herrero usará de la palabra acerca de una arterioesclerósica, y el Sr. Fernández Sanz expondrá un caso de síndrome talamo-capsular.

Rivas García

El conocido comercio de la calle de Peligros, 10 y 12, goza cada día de más popularidad, por la excelencia de sus famosas galletas de marcas extranjeras, deliciosas para el té, y por sus chocolates exquisitos.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Mucho agradecerían al señor administrador del Correo Central, cuantos de ordinario tienen que ir á depositar sus paquetes ó su correspondencia á dicho centro por la calle de la Paz, se dignase acordar que el kiosco de sellos de Correos que existe en el vestíbulo de dicha oficina por la expresada calle, tuviese abierto y disponible su despacho de timbres diariamente hasta las cinco de la tarde, en vez de tenerlo no más que hasta las cuatro, como sucede ahora.—*Varios.*

Una pregunta.—¿Qué le sucede al agua de Pontejos que sabe á demonios?—*Guipy.*

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas **Jeba.** Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 10 y 12, primero derecha. Dr. Alcobilla.

ALCANCE POLÍTICO

En el ministerio de la Gobernación se recibieron anoche los expedientes pedidos por el señor marqués de Portago para explanar la interpelación que tiene anunciada en la alta Cámara respecto de la gestión del Ayuntamiento de Madrid.

Dichos expedientes serán remitidos hoy mismo al Senado.

***

Se dijo anoche que el cargo de jefe superior de la Policía de Madrid le ha sido ofrecido al coronel de la Guardia Civil Sr. La Barrera, que está en Sevilla.

NOTICIAS GENERALES

Se ha publicado, como todos los años, el *Almanaque judicial*, que dirige nuestro querido amigo D. Ventura Izquierdo Ubierna, juez de primera instancia y persona de gran cultura.

Diez y ocho años lleva de publicación el *Almanaque judicial*, tan indispensable para la computación de términos y otros datos de interés para los Tribunales, y durante ese tiempo ha ido en proporción creciente el apoyo que á la obra han prestado todos los organismos jurídicos de España.

El Almanaque de este año supera en interés á cuantos han sido publicados.

Según noticias que consideramos fidedignas, las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de médicos de Sanidad exterior no se celebrarán en septiembre, como se tenía dispuesto, sino en abril ó mayo del año próximo.

A fines de la semana que entra informará la Comisión provincial en el recurso interpuesto por D. Federico Oliver contra el acuerdo del Ayuntamiento, rescindiéndole el contrato del Teatro Español.

La gran artista María Gay ha cantado como nadie *Orfeo*, *Sansón y Dalila* y *Carmen*, para los gramófonos y discos que vende Ureña.

TABACOS HABANOS «CASTAÑEDA»

ESPARRAGOS TREVIJANO

Cuantos los prueban los prefieren á los frescos.

Abrigos señora, piel nutria, forro seda, un metro largo, 200 ptas. Medina, Carmen, 10.

La Soledad. Desengaño, 10. Servics. fúnebres

Coronas y flores «RUBIO». Concepción Jerónima, 3, entresuelo.

Coñac «¡Alegría!», reputado como uno de los mejores conocidos, 25 céntimos vasito, sin propina; botella, 7 pesetas. Bar «¡Alegría!», Cuatro Calles.

VIDA LOCAL

JUNTAS GENERALES

Sociedad anónima minera San Cayetano, 5 de diciembre; Relatores, 4 y 6.

Sociedad Eléctrica de Santibáñez de Ayllón y Riaza, 3 de diciembre; Leones, 1.

Compañía general española de minas, 14 de diciembre; Carrera de San Jerónimo, 42.

Banquetes aristocráticos

En ellos hemos visto que, en sustitución del agua del Lozoya, se servía la cada día más acreditada agua de **Cabreiroá.** No en balde las clasificó el análisis del eminente Dr. D. Santiago Ramón y Cajal entre las **más puras y de excelentes condiciones higiénicas.** Depósito, Arenal, 1, segundo.

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores Casuso y Lefort. Ayudante, señor Sellés.

El panadero Antonio López se produjo heridas en los brazos, trabajando en una tahona de la calle de Atocha.

—También el sombrerero Agustín Hernández, de diez y seis años, domiciliado en la calle de Jesús y María, 30, se ocasionó, trabajando, heridas en las manos, de pronóstico reservado.

—En la calle de Tetuán se cayó Rafael Toral, de trece años, que vive en la calle de Jacometrezo, 26 y 28, ocasionándose una herida en la frente.

CHAMBERI

Doctores Roncero y Lorenzo Guerra.

Esteban Vidal, de catorce años, fué agredido por otro de su edad, con quien había regañado hace días, y ayer, al encontrarlo, le propinó un estacazo en la cabeza, ocasionándole una fuerte contusión.

—Teodora González fué agredida por una vecina, que le produjo heridas en la cara y cuerpo.

BUENAVISTA

Doctores Alvaro y Valle.

En la calle de Atocha se cayó de un tranvía en marcha Luis Vega, ocasionándose la luxación del pie izquierdo.

—Juan Sánchez se produjo heridas en la cabeza, trabajando en la calle de Santa Polonia.

CONGRESO

Doctores Cícero y Cases.

Josefa Vega se cayó de una escalera en la calle de Segovia, dislocándose el brazo derecho.

—Antonio Pardo se produjo una herida en el labio superior al caerse en la calle de Atocha.

LATINA

Doctores Laforga y Martínez.

Carmen Martínez, de treinta y nueve años, fué curada de erosiones en la cara, que se las produjo una vecina, con quien regañó, en la calle de Toledo.

Caída.

Julio Aguado, de trece años de edad, cayóse en su domicilio, travesía de San Lorenzo, núm. 1, fracturándose el brazo izquierdo. Su estado fué calificado de pronóstico reservado. Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito del Hospital.

Denuncia.

Doña Josefina Domínguez ha denunciado á sus sirvientes, marido y mujer, por sustraer de su domicilio, Alcalá, 99, varias alhajas y efectos, por valor de 1.000 pesetas, que la denunciante guardaba en un baúl, y cuya llave tenían los sirvientes. Estos se han despedido.

La Policía busca á los denunciados.

La denuncia ha pasado al Juzgado.

Vuelco de un automóvil.

Entre Las Rozas y Las Matas ha volcado un automóvil que guiaba Fernando Cordón, *chauffeur*.

Con el golpe se ha roto la clavícula derecha, ingresando en la Casa de Socorro de Palacio.

ULTIMA HORA

Maniobras militares.

MELILLA. (Domingo, noche.) La sección ciclista de la división de Melilla continuó hoy su marcha al zoco el Had de Benisicar, donde se celebró el mercado habitual sin ningún incidente. Mañana continuarán la excursión, dirigiéndose á Yazanen y Benibugafar.

Uno de los objetos de la excursión es el de sacar vistas fotográficas de los terrenos que recorren.

Regreso del batallón de Melilla.

A las tres de la tarde entró en la plaza el batallón de Melilla, después de haber cruzado la kabila de Benisidel.

Los soldados desfilaron con gran marcialidad, á pesar de la larga marcha que han efectuado y de los tres meses que llevan prestando servicio de campaña.

El general Aldave ha felicitado al batallón.

La columna Serra.

La columna mandada por el coronel Serra ha regresado hoy á Nador.

En el trayecto entre Nador y Benisidel salieron al encuentro de las tropas los moros habitantes en aquellos lugares y saludaron á los jefes, reiterando su amistad á España.

A vanguardia de las tropas marchaba la sección de Policía indígena, encargada del servicio de exploración y apoyada por fuerzas de Infantería.

Los obsequios hechos á las tropas por los jefes moros demuestran la tranquilidad que existe en toda la región fronteriza. Los naturales de la provincia de Guelaya dicen que nunca se ha conocido en el país la tranquilidad hoy existente.

Inhibición.

BARCELONA. (Domingo, noche.) La Jurisdicción militar se ha inhibido de la continuación del sumario que se instruía por los sucesos que ocurrieron en el cementerio, el aniversario del fusilamiento del carbonero Ramón Clemente.

Atropello tranviario.

Continúan los atropellos tranviarios que con tan desgraciada frecuencia se registran los días festivos.

A las cinco de la tarde ha sido arrollada por un tranvía, en la calle de Urgel, una anciana de sesenta y seis años.

Resultó con una pierna fracturada.

Elección de vocales obreros.

La sesión para renovar los vocales obreros que forman parte de la Junta local de Reformas Sociales ha sido bastante accidentada.

Lucharon tres candidaturas: una católica-carlista y dos de coalición obrera, siendo una de éstas lerrouxista y la otra independiente.

Se suscitó una extensa discusión acerca del reconocimiento de la personalidad de uno de los delegados católicos. Estos, que eran minoría, se retiraron al ver que se rechazaba á uno de sus representantes.

A las doce de la noche terminó la votación, resultando triunfante, por 14.000 votos, la candidatura independiente de coalición obrera.

La candidatura lerrouxista obtuvo 3.000 votos.

Se formularon varias protestas, que fueron consignadas en acta y se otorgó un voto de confianza al concejal Sr. Puig de Asprer, que presidió la sesión.

Dos condenados á muerte.

ORENSE. (Domingo, noche.) Hoy ha terminado el juicio por jurados de la causa por muerte de Alfredo Prieto, ocurrida el 24 de agosto de 1907, contra su viuda Teresa Garrido y su cómplice Angel Souto, procedentes del Juzgado de Allariz.

El veredicto fué de culpabilidad, siendo condenados los dos procesados á la última pena, negando el Tribunal la revisión pedida por las defensas.

Un accidente.

SAN SEBASTIAN. (Domingo, noche.) Un Astigarraga maniobraba el motor de un tranvía y al llegar á Hernani derribó con el tren un poste, cayendo sobre el jefe de estación, Amador Mendicuti, causándole heridas de alguna gravedad.

Acción social católica.

AVILES. (Domingo, noche.) Se ha celebrado en el Pabellón Iris el acto inaugural del Centro de Acción Social Católica.

La concurrencia ha sido grande.

Han pronunciado discursos el catedrático de la Universidad de Oviedo D. Rogelio Jove y Bravo y el magistral de Oviedo D. Angel Regueras.

Ambos oradores han sido muy aplaudidos.

Hubo también lectura de poesías alusivas al acto.

No ha ocurrido ningún incidente.

CARLISTAS Y RADICALES

Colisiones en Sardañola

BARCELONA. (Lunes, madrugada.) En la vecina población de Ripollet celebraron los tradicionalistas un mitin de propaganda, que transcurrió tranquilamente, y al que asistieron bastantes correligionarios que habían salido de Barcelona.

Por la tarde, los elementos tradicionalistas que habían concurrido al acto se dirigieron á Sardañola, para tomar en esta estación el tren y regresar á la capital.

Desfilaron por la población de Sardañola, y al pasar frente al Casino lerrouxista, parece que los republicanos radicales que en el edificio se hallaban dirigieron algunas frases molestas á los tradicionalistas, que replicaron á los que les insultaban.

De los insultos pasaron unos y otros á las amenazas, y se promovió una colisión entre los dos bandos.

Los tradicionalistas, mayores en número, arrollaron á los republicanos é invadieron el Casino, persiguiendo á los que allí se encontraban.

Varios de los socios fueron apaleados por los carlistas, que, dueños en absoluto del local, destrozaron gran parte del mobiliario.

La Guardia Civil, al enterarse de lo que ocurría, se personó en el Centro lerrouxista y consiguió calmar el tumulto.

Los tradicionalistas marcharon después á la estación de Sardañola, y regresaron á Barcelona sin otro incidente.

Obreros detenidos.

SAN PETERSBURGO. Han sido detenidos trece miembros del Comité Central de los Sindicatos obreros, acusados de tentativa de organización de una manifestación obrera en favor de la abolición de la pena de muerte.

AVISOS UTILES

Banco de España

Suscripción de Acciones del Río de la Plata.

Anunciada por el Banco Español del Río de la Plata una emisión de acciones, como aumento de su capital, se pone en conocimiento de los poseedores de las actuales acciones que las tengan en depósito en la Caja de efectos de este establecimiento y deseen tomar parte en la suscripción á las nuevas, que no necesitan para ello cancelar sus depósitos en el Banco, bastando con que presenten en el del Río de la Plata los resguardos de los depósitos, que les serán admitidos como las acciones mismas, para los efectos de la suscripción.

Al propio tiempo, y á fin de que pueda procederse al estampillado de las acciones, por lo que respecta á la suscripción, deberán pasar á este Banco de España una carta—cuyo impreso facilitará la Caja de efectos—anunciando su propósito de tomar parte en la operación, utilizando los valores del depósito, cuyo número é importe nominal habrán de mencionar.

FRICCION ANTIRREUMÁTICA

BAYER

DE

EFECTOS SEGUROS,

QUITA

SEGUIDAMENTE

LOS

Dolores

Y

no irrita la piel.

2009 Ministerio de Cultura

Pasado el día 10 de diciembre próximo, que es el anuncio del Banco Español del Río de la Plata se fija como término para la suscripción á las acciones, este de España hará estampillar, á los efectos del aumento de capital acordado, aquellas acciones que se conserven en el Banco en depósito, por ser necesario llenar en todas ellas este requisito, conforme á lo preceptuado en el art. 14 de los Estatutos del Banco Español del Río de la Plata.

Madrid, 25 de noviembre de 1910.—El secretario general, *Gabriel Miranda*.

OPOSICIONES á Registros y Notarías. Preparación por la Academia **Díaz Moreno**. Informes: Felipe V, 6, entresuelo.

Las **GOTAS CONCENTRADAS** de
HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la
ANEMIA
CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
No constriñe jamás.
Nunca ennegrece los dientes.
En muy poco tiempo procura:
SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA
Desconfíese de las Imitaciones. — Sólo se vende en Gotas y en Píldoras. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

CAMISAS franela caballero, á **4,50 y 5 ptas.**
BLUSAS piqué y franela señoras, á **5 y 6 pesetas.**
BLUSAS lana preciosos modelos, á **10 y 15 ptas.**
MATINÉS de piqué y lana, **desde 15 pesetas.**
BATAS elegantes, lana de los Pirineos, **40 y 50 ptas.**
Inmenso surtido en géneros de punto.
Visítese **LA LINERA** Príncipe, 12.

VEASE ANUNCIO Subasta en la Estación del Norte.

¿Por qué para comprar **abanicos, paraguas, sombrillas** y **bastones** es la Casa **M. de DIEGO** la preferida? Por ser la que presenta más novedades y á precios más reducidos.
13, PUERTA DEL SOL, 13

OPOSICIONES A MEDICOS MILITARES
Ha empezado la publicación de los 35 temas del programa que ofrecen mayores dificultades de preparación á los señores aspirantes. Precio de suscripción á los mismos hasta el 10 de diciembre, **pesetas 25**, pago anticipado.—**Casa Vidal, Atocha, 98, Madrid.**

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS del DR. ANDREU.**

Banco Español del Río de la Plata

De acuerdo con la autorización concedida en la Asamblea extraordinaria celebrada en Buenos Aires el 10 de octubre próximo pasado, el Directorio ha resuelto emitir las quinientas mil acciones en que ha sido aumentado el capital social. En consecuencia, desde el 21 de noviembre actual hasta el 10 de diciembre próximo, queda abierta la suscripción de dichas acciones en el local del Banco en Buenos Aires. Los señores accionistas deberán solicitar por escrito, dentro de ese plazo, las acciones que deseen adquirir, teniendo presente que el tipo de emisión es de 160 pesos argentinos de curso legal por cada acción, y que la suscripción y pago está sujeta á la forma establecida en los artículos 15 y 17 de los estatutos.

Las nuevas acciones tendrán derecho al dividendo proporcional á la cantidad integrada, á contar desde el 10 de diciembre próximo venidero, y, por consiguiente, las acciones que se liberen completamente á la suscripción serán asimiladas á las acciones antiguas para el cobro de los futuros dividendos, á contar desde el dividendo correspondiente al primer semestre del año 1911.

Las Sucursales del Banco en Madrid, Barcelona, París, Génova, Londres y Hamburgo están encargadas de recibir las suscripciones para transmitirlas á Buenos Aires, donde tiene lugar la emisión. Se previene á los señores accionistas que la presentación de los títulos de acciones antiguas es necesaria, no sólo para justificar el ejercicio de preferencia á que se refiere el artículo 17, sino también á los efectos del estampillado prevenido en el artículo 14 de los estatutos.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1910.—*Rafael Albors*, secretario.—*José Solá*, presidente.

Artículos de los estatutos concernientes al aumento del capital.

Art. 13. Queda elevado el capital de la Sociedad á cien millones de pesos nacionales, divididos en un millón de acciones de cien pesos nacionales cada una.

Art. 14. Las quinientas mil acciones (números 1 al 500.000) en que estaba dividido el capital anterior de cincuenta millones de pesos nacionales, serán estampilladas con una inscripción en que conste el monto del actual capital y la fecha del decreto aprobatorio de los presentes Estatutos. Las quinientas mil acciones nuevas que llevarán los números 500.001 á 1.000.000, se emitirán en una ó varias series, según acuerde el Directorio, y en la forma, épocas y demás condiciones que éste resuelva oportunamente.

Art. 15. El pago del valor de emisión de las quinientas mil acciones nuevas se hará de la manera siguiente: Diez por ciento al suscribirse, y el noventa por ciento restante en cuotas de diez por ciento, en las épocas que fije el Directorio, con intervalos no menores de seis meses y previo aviso de treinta días en cada caso, publicándose los avisos en tres diarios de Buenos Aires y en un diario de cada una de las plazas del Extranjero en que funcione una Sucursal del Banco. Los accionistas que quieran anticipar totalmente el pago del valor de emisión de sus acciones, tendrán derecho á hacerlo en la fecha fijada para el pago de la primera cuota ó en los quince días últimos de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.

Art. 17. En la suscripción de las nuevas acciones, serán preferidos para suscribir los actuales accionistas, en proporción al número que posean. En caso de que algún accionista no hiciera uso de su derecho de preferencia, las acciones que quedasen con tal motivo sin suscribir, serán prorrateadas entre los accionistas que hubiesen solicitado mayor número de las que les correspondieran, y si aún resultaran acciones sobrantes, éstas serán ofrecidas, en las mismas condiciones que á los accionistas, á la plaza de Buenos Aires y á las del Extranjero que el Directorio juzgue conveniente designar.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... Admón. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Redacción y talleres: Pector, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal...	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado. en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

APOLINAR MUEBLES DE LUJO INFANTAS, 1, DUPDO.

LA SEÑORA

DOÑA ASCENSION RODRIGUEZ SANJURJO Y BONROSTRO

Ha fallecido el día 27 de Noviembre de 1910

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su hermana doña Matilde, hermanas políticas doña Carlota Sacanell y doña Mercedes Caamaño, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 28 del corriente, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Madera, núm. 31, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

Se suplica el coche. No se reparten esquelas. El duelo se despide en el cementerio.

LA SOLEDAD.---Desengaño, 10.

STEINWAY
EL PIANO PREDILECTO
DE ROSENTHAL
Proveedor de la Real Casa
Agente: R. CAMPOS.--- "SALON ÆOLIAN"
Nicolás María Rivero, 11.—MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: **12.000.000 de pesetas** efectivas
completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
46 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
ALCALA, 43, Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

A los papás
Envío para sus niños por 2,50 libranza ó sellos 40 construcciones de aeroplano, dirigible, barcos, ferrocarril y otros más, todos distintos. Pedidos: A. Reyes Moreno. Canillas, 15, y Reyes-Postal, Montera, 44.

BOAS
MANGUITOS, pieles, colas y cabecitas. Se reforman las usadas. **CARMEN, 14.**

Cisco y carbón
Cisco, saco 40 kilos, **2 ptas.**; quintal, 2,25; leña, 3; bolas, 3,50; carbón de encina, 5; saco de 40 kilos, 4,40; herraj., hectolitro, 4; antracita, saco, 2,75. — Barco, 13; Valencia, 2; Factor, 4; San Vicente, 3; Rodas, 2, y Jesús y María, 8; tel.° 1.250. Todo á domicilio.

Se vende un salón de damasco amarillo. No se admiten prenderos. P.° Recoletos, n.° 9

POR
menos de la cuarta parte de su coste se venden tres ómnibus automóviles, marca «Dietrich», de 12, 16 y 24 caballos.—**Garaje Roca, Paseo del Prado, 32.**

Atención
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra, Ant.ª Casa, **Zaragoza, 4**

DINERO
desde el 5 anual, sobre hipotecas, alquileres, usufructos, sueldos del Estado (sin pasar retención) y otras garantías Hortaleza, 19, pral. izquierda, de 10 á 12 y de 6 á 8.

Representantes en capitajes industriales para la venta de máquinas y materiales industriales, se desean. Es inútil ofrecerse sin acreditar competencias, relaciones en el ramo, buenas referencias, firme decisión y posibilidad de ocuparse enérgicamente. Dirigirse á F. K., Rambla del Centro, 37, Barcelona.

Mesa automs Rafael Calvo, 5

REGALO precioso, calendario de pared para 1911, á los compradores de **Pastillas Jeba.** Caballero de Gracia, 10 y 12, 1.°

¡ESTERAS!
Saldo 600 piezas pitas alfombradas, 1,25; fieltros, 1 ptas. cordelillo, 0,60. 5, Fuentes. 5.

Planta baja para pequeña industria deseo dentro ó fuera capital con ó sin vivienda. E. S Jacometrezo, 50, 1.° Ag.ª

DINERO **POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRÍNCIPE, 2. PRÉSTAMOS**

SE VENDE
Un Mercedes 20-22 HP. con carrosserie landaulet. Un Fiat 20-25 HP. con carrosserie 4 baques con capota Un LiónPeugeot 1418HP. carrosserie torpedo 2 baques ocapota Los 3 tienen repuesto de accesorios y neumáticos, precios baratísimos; informarán: **Luna, 40 y plaza de Ramales, 1, cochera.**

DE INTERES
PARA LAS SEÑORAS
En la calle del **Carmen, número 29, tienda,** se está verificando una gran realización de un variado surtido de tejidos para señora, procedentes de una importante casa del extranjero, á precios reducidísimos.

SE PAGA EL 50 POR 100
sobre pagarés, letras y facturas de comercio, de 250 ptas. en adelante. Calle Recoletos, 2 dup.°, 2.° dcha. de 10 á 1. Hace falta máquina escribir.

AUTOMOVILES
todos precios y marcas:
Renault 14 HP. limne. 13.000
Fiat 28 HP. landaulet. 11.000
Sizaire 12 HP. torpedo. 3.000
Rochet Sr. 24 landolet. 9.000
F. Orfila, Fe oletos, 1.

PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO ECONOMICOS
12 — VICTORIA — 12

THE SMOKING
Ballesta, 22.—Hechura traje americ.° bnos. forros, 25 ptas.

¿QUÉ NECESITARÁ EL COMERCIANTE EN 1911?
¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero?
¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote?
¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora?
¿Qué la Cocinera?
¿Qué, en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?
Un ejemplar de las Agendas Bailly-Bailliere.
Cómprense, pues, las indispensables y acreditadas

AGENDA DE BUFETE
CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.
Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM DE LA CUENTA DIARIA
Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.
Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO
Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones.
Precio: de 1,50 á 3,50 ptas.

CARNET
Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con portalápiz.
Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA
Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.
Precio: 2 ptas. encuadernada.

DE VENTA.—Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las buenas Librerías y Papelerías de España y América.

¡Ojo! ¡Ojo!
Cama, 2 colchones y almohada, 28 ptas. Aparador chinero, 70. Mesa de comedor cuadrada, 15. Armario de luna, 75. Mecedoras á 5,50. La Casa que vende más barato en Madrid. **Salones de ventas. 12—Romanones—12**

AUTOMOVIL
Renault Landaulet 14-20 HP. casi nuevo. Vende Serrano 5.

CABALLERO estable, discreto, desea habitación sin muebles ni asistencia en casa señora sola, barrio Buenavista. Escribir á Tinte. Continental, Carretas, 3.

Pensionistas, caballero estable reservado, desea habitación sin muebles ni asistencia. Escribir á Tinte. Continental, Carretas, 3.

Alquilo tres elegantes é higiénicos pisos, 15, 27, 30 duros, con cuarto baño, termo, dos escaleras, sol mañana y tarde, magníficas luces. Castelló, 45, al lado Lista.

ENCAJES de Almagro, 4 pts. juego de cama **Aplicaciones** p.ª mantelería. Guantes blancos, largos, 4 pts. par. Idem negros, 3 botones, á mitad de precio. Gran surtido en fantasías para sombrero. Hortaleza, 19, 1.°

¡CALOR, CALOR!
CALORIFEROS DE PETROLEO perfeccionados, con limitador de llama, modelos exclusivos de esta Casa.—CALIENTAPIES DE MUCHISIMOS SISTEMAS.—CALIENTAMANOS.-CALIENTAPLATOS. —CALIENTACAMAS. — CALIENTABEBIDAS. - CALIENTAPLANCHAS. — CALIENTA ROPA DE BAÑO. Servicios de chimeneas. *Precios fijos baratos.*
Utensilios de cocina irrompibles, exclusivos de esta Casa. **Cafeteras, asadores** especiales, **filtros** higiénicos para agua, desde 3 ptas. 75 cénts.—**Antigua Casa MARIN. — 12, Plaza Herradores, 12.** — ¡Ojo! Esquina á San Felipe Neri.

MMB MARCA
SEDANTINA MORENO Contra el **DOLOR DE CABEZA**

BAZAR DEL OBRERO
SANTA ENGRACIA, 98
Lo que se tira en muchas casas, lo que, al parecer, es en ellas completamente inútil, sirve para satisfacer la necesidad de un pobre. Avisad por teléfono á la Dirección de Bomberos; por carta ó tarjeta postal, ó de palabra, á la señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2, ó á la de la señora viuda de Morales, Génova, 12, y se irá á la casa á recoger el objeto.
La silla rota, el sombrero inservible, el papel de periódicos, las tarjetas viejas, el sello usado, todo puede ser aprovechado para hacer una limosna.

Vigorosina Aguirre
Infalible para la completa curación de tuberculosis y catarros agudos y crónicos. — CARRETAS, 22. — Farmacias principales de España y centros de específicos.

Ropas hechas para caballeros
4.000 trajes de 15 á 40 ptas. Ingleses, de 40 á 80 ptas. Pantalones, de 6 á 30 ptas. Gabanes, de 30 á 70 ptas.; con forros seda de 10 á 20 duros. Chaquetones. Pellizas desde 14 pesetas. 2.000 Chalecos fantasías, á 10, 12, 15 y 17 ptas.
PARA JÓVENES
Trajes, desde 18 ptas. Gabanes, desde 18 ptas. Pantalones, desde 5 ptas., etc., etc.—**BAZAR ROPAS HECHAS. Planta baja.—Secciones de Sastrería.—Pisos entresuelos.**
6, FUENCARRAL, 6, MADRID.—**CASA CABIEDES**

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA
ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO.
Anuncios en periódicos. Reclamos. Esquelas de sepelio, novenario y aniversario.

PALACIO Ú HOTEL DE VENTAS
MUEBLES, CAMAS, TAPICERÍA, CORTINAJES
nuevo y usado, completa variedad; precios de liquidación
ALFOMBRAS, ESTERAS, TAPICES DE NUDO
Fábrica de MALLORCA, inmenso surtido, delicado gusto y clase, á precios de fábrica. Visitar la Casa **Atocha, 34. Entrada libre.—Teléfono 360.**

ANIVERSARIOS

LA SEÑORA

Doña María del Pilar Sáinz

Falleció el día 11 de septiembre de 1901

Y SU ESPOSO

DON PEDRO SANCHEZ BLANCO

el 30 de noviembre de 1902

R. I. P.

Sus hermanos y hermanos políticos, sobrinas, sobrinos políticos, primos y demás parientes y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen (calle del Carmen), serán aplicadas por el alma de dichos señores.

Hay concedidas indulgencias por varios señores prelados, en la forma acostumbrada.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Joaquín Estruel y Gómez

FALLECIÓ EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1908

A LOS SESENTA Y CUATRO AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligida esposa doña Catalina Francos; sus hermanas doña Matilde y doña Carolina; hermanos políticos D. José Llavador y D. Ramón Peña y demás hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos y almas piadosas le encomienden á Dios en sus oraciones, y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma y de la de sus padres (r. e. g. e.) se celebrará el día 28 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la iglesia del Perpetuo Socorro (próxima al Paseo de Luchana).

Varios Excmos. é Ilmos. Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

2011 Ministerio de Cultura

ESPECTACULOS
DEL DIA 28.

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—9.—Juan José.—La función de mi pueblo.

COMEDIA.—9.—(Moda) Genio y figura.

LARA.—9,15. (Moda.) La fuerza bruta.—La rima eterna (doble).

APOLO.—7.—La patria chica.—El baile de Luis Alonso.—Bohemios.—El duo de la Africana.

COMICO.—6,30. Los perros de presa (4 actos, doble)).—¡Eche usted señoras!—El huracán (2 actos).

ESLAVA.—6. El conde de Luxemburgo (doble).—La alegre trompetería.—La corte de Faraón.

GRAN TEATRO.—6.—La diosa del placer.—El país de las hadas.—La diosa del placer y Las romanas caprichosas (doble).

MARTIN.—6. El fantasma.—El maldito dinero.—Juan sin nombre.—El pueblo soberano (doble).

NOVEDADES.—6.—La pajarera nacional.—La hermana Piedad.—El derecho de asilo.—Las cantineras.—La pajarera nacional.

IMPERIAL.—5.—En la boca del lobo (reprise).—¡El buen señor!...—El señor Joaquín.—Vencedores y vencidos.—Raffles (especial).

4,15 y 8,15. Películas.

NACIONAL.—6.—Los hijos artificiales (doble).—(Despedida del Sr. Llopis) Amor á oscuras.—El enemigo en casa.—La huelga de los herreros.—En la boca del lobo.

BARBIERI.—7,30. Amor y justicia.—La estocá de la tarde.—Doloretes.—La calderada.

LATINA.—5. Juerguecita y El que paga descansa.—Ninfas y sátiros.—El barbero de Sevilla.—La negra honrilla.—El que paga descansa y La pipa maravillosa.—Allí falta una mujer, ó lo que hacen 10.000 piastras kurdas.

NOVICIADO.—5.—Por unos ojos bonitos.—Y el otro donde tú sabes.—Los placeres de una siesta.—Ni á la ventana te asomes.—Los guapos.—Y el otro donde tú sabes.

APOLO DE CHAMBERI.—6,30.—La balsa de aceite.—El final del cuento. El húsar de la guardia.—Los grajos.

PRICE.—6,30.—Matinée por toda la Compañía internacional.

9,45.—Los mismos números de la tarde.

SALON MADRID.—5,30 Cine y varietés.

KURSAAL.—4,45 á 11,30. Varietés y obras cómicas.—Grandes atracciones.

MADRILEÑO.—5 á 11,30 Cine y varietés.

9,30 y 11,30. (Especiales).—¿Con camisa ó sin camisa?

ROMEA.—Desde las 5.—Artísticas películas.

BENAVENTE.—5 á 12. Secciones continuas de cine.—Novedad y estreno.

TEATRO NUEVO.—Desde las 6 de la tarde grandes atracciones.

RECREO SALAMANCA (Ideal Polistilo).—10 á 1 y de 3 á 8. Patines, cine, bar y patisserie.

Martes moda, miércoles y sábados carreras de cintas.

MOULIN ROUGE.—Desds las 6 secciones de cine, varietés y obras cómicas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 28.—San Gregorio III, papa; Santos Valeriano, Urbano, Eustaquio, Félix, Florenciano y Santiago Picono, confesores, y los Santos mártires Esteban, Papiniano, Mansueto, Sóstenes, Basilio, Pedro y Andrés.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis, y habrá solemne función al Santísimo á expensas de la Archicofradía de Señoras para la Vela en las Cuarenta Horas; á las diez misa solemne, y por la tarde, á las cinco, estación, rosario, sermón que predicará D. Manuel López Anaya, preces y procesión de reserva.

En las Monjas de Góngora, por la tarde, á las cinco, sigue la novena á Santa Bibiana, siendo orador D. Francisco Granell.

En el Carmen, ídem, á las cinco y media, el señor cura.

En Santa Cruz, ídem, don Benito Bueno.

En San José, continúa el mes de Animas, á las cinco, y sera orador D. José Camacho,

En San Sebastián, ídem, ídem, á las cinco y media, D. Juan Falcó.

En San Martín, íd., don Faustino Orive.

En San Millán, ídem el señor cura.

En los Donados, idem, D. Alfonso Sánchez.

La misa y oficio son de San Silvestre.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián, del Henar en los Donados, ó de Begoña en San Ignacio.

Espíritu Santo, Adoración nocturna.

Turno: Coena Domini.

COMPAÑIA COLONIAL

CALLE MAYOR, 18, Y MONTERA, 8.

SUS CHOCOLATES SON LOS PREFERIDOS
BOMBONES Y NAPOLITANAS
Variado surtido en tés legitimos de la China.
Especialidad de la Casa: "TE HOA-SSE,,
en cajas metálicas de 1,25, 2,50 y 5 pesetas.

LA SEÑORITA

Josefina de Chávarri é Iranzo

DE DIEZ Y SEIS AÑOS DE EDAD

HA FALLECIDO EL 27 DE NOVIEMBRE DE 1910

A LAS DIEZ DE LA MAÑANA

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. O. M.

Su Director espiritual; sus padres los Excmos. Sres Marqueses de Gorbea; sus hermanos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y ruegan la tengan presente en sus oraciones.

La conducción del cadáver se verificará el día 28, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Covarrubias, número 1, á la Sacramental de San Isidro.

En la capilla ardiente se dirán misas toda la mañana.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y Sión, han concedido las indulgencias de costumbre.

"LA SOLEDAD".—DESENGAÑO, 10

No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co. 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se prezenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres **176**

Depósitos: en las siguientes farmacias:

MADRID.—Puerta del Sol, 5; Preciados, 35; Peligros, 9; Arenal, 2; Núñez de Arce, 17; Infantas, 26; Abada, 4; Hortaleza, 17; Jorge Juan, 17; Príncipe, 13; Ayala, 9.—**BARCELONA.** Calle del Call, 22.—**BILBAO.**—Plaza Nueva, 4.—**CORDOBA.**—Conde de Cardenas, 26.—**CORUÑA.**—Castelar, 18.—**FERROL.**—Real, 90.—**GRANADA.**—Plaza San Gil, 10.—**MÁLAGA.**—Torrijos, 74.—**MURCIA.**—J. Ferrer, S. en C.—**OVIEDO.**—Campomanes, 2.—**PAMPLONA.**—Zapatería, 25.—**SEVILLA.**—Tetuán, 24.—**SANTANDER.**—San Francisco, 24.—**VALENCIA.**—Calle de San Vicente, 17.—**VALLADOLID.**—Angustias, 36.—**ZARAGOZA.**—Don Alfonso I, 35.

¿Puede este hombre leer vuestras vidas?

El rico, el pobre, el poderoso y el humilde, consultan su opinion en negocios, casamientos, amistades, enemistades, mudanzas, especulaciones, asuntos amorosos, viajes, y en todos los trances de la vida.

MUCHAS PERSONAS ATESTIGUAN QUE LES HA REVELADO SUS VIDAS CON ASOMBROSA EXACTITUD

Estudios de la vida de cualquier persona, se enviará gratis, como prueba, por un poco de tiempo, á todos los lectores de este periódico.

El Reverendo G. C. H. Hasskarl, de Pensilvania (Estados-Unidos), en carta al profesor Roxroy, le manifiesta: «Es usted, á no dudar, el especialista y maestro más grande que existe de su profesión. Todo el que le consulte se maravillará de la exactitud de sus detallados estudios individuales y de sus consejos y recomendaciones.—Aun los más escépticos le consultarán una y otra vez, después de comunicarse con usted por vez primera.»

Si el lector desea aprovecharse de la generosa oferta del Profesor Roxroy y obtener un estudio gratis de su vida, envíe la fecha, mes y año de su nacimiento, manifestando sexo y estado, y, al propio tiempo, copia, de puño y letra del interesado, de las siguientes líneas:

Sé que posees un gran poder
Para leer todas las vidas,
Y yo desearía saber
Qué me aconsejarías.

Escriba con claridad, y no deje el comunicante de enviar su nombre verdadero, su dirección y fecha de nacimiento, con toda exactitud.

Diríjanse las cartas, franqueadas con un sello de 25 céntimos, á ROXROY, Dept. 1237 A Nº. 177 a, Kensington High Street, Londres, W., Inglaterra. Si lo desean, pueden los comunicantes acompañar 60 céntimos en sellos del país para cubrir el franqueo, trabajo manual, etc. No se incluyan monedas en las cartas

Para explotar en el CASINO DE MONTE CARLO

una combinación de éxito probado y muy lucrativa (20 por 100 diario de beneficio), aplicable á la ruleta y 30 & 40, me asociaré con caballero ó señora de distinción que aporten de 5.000 á 10.000 francos.

Fondos manejados por el mismo interesado.—Para más detalles, escríbase antes del día 4 de diciembre al *Monitor*, apartado 234, BARCELONA.

ALHAJAS brillantes, perlas, esmeraldas, compro á altos precios. Antigua casa Fornoza.—Carrera San Jerónimo, 36, joyería.

A TODA ESPAÑA

¿Queréis comprar hoteles, solares, terrenos, dehesas y casas en Madrid desde 5.000 pesetas á un millón, ó colocar vuestro capital en operaciones hipotecarias obteniendo una renta fija del 5 al 8 por 100 libre?

Acudid al DESPACHO ESPECIAL DE COMPRA VENTA E HIPOTECA DE FINCAS DE ESPAÑA, **que está legalmente constituído y registrado en el Ministerio de Fomento.**

VENTA URGENTE

Precioso hotel en el sitio más sano de Madrid, próximo á la Moncloa, con jardín, huerta, gallinero, cocheras, cuadras y casa de guarda, todo cercado verja de hierro. Precio: 0.000 pesetas.

JACOMETREZO, 63, ENTLO.

(De 10 á 1 y de 4 á 7.)

FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS

Placas y Papeles Grieshaber

Depósito de Fábrica: JARDINES, 27, Madrid.

ANTRACITA Y COK DE LA CALERA

Son los mejores y los más baratos.

Antracita superior, 3 pesetas quintal.—Antracita grano, 2,50 pesetas quintal.—Cok gas inglés, 3 pesetas hectolitro.

Oficinas de **LA CALERA**

MAGDALENA, 1, entresuelo

Teléfono 532

NUEVO BAZAR QUIRÚRGICO

Instrumentos de cirugía

Recomendamos á los señores profesores y practicantes de Medicina y Cirugía, visiten nuestros surtidos. Encontrarán lo que necesitan.

CARRETAS, 21 (esquina á Cádiz)

CÁPSULAS DE

MORRHUOL CHAPOTEAUT

EL MORRHUOL suprime el gusto repugnante del aceite de higado de bacalao.

EL MORRHUOL es mucho mas eficaz que el aceite, del que contiene todos sus principios.

EL MORRHUOL es popular para curar los resfriados, la bronquitis y los catarros.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

CONCURSO

Se admiten proposiciones hasta el día 15 de diciembre para la adjudicación de todo el material procedente de las obras de Bolarque, á saber: Hormigoneras y trituradoras de piedras mecánicas, bombas, motores eléctricos, material de vía y vagonetas, barrenas, picachones, palas etc., etc.

El inventario y condiciones de venta se hallan de manifiesto en EMBAJADORES, número 67, **Almacén de maderas de Arana y Compañía.**

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte

El día 5 de diciembre, á las diez de su mañana, se verificará en el local designado en la estación del Norte para equipajes de llegada, la subasta de los efectos no retirados por sus dueños, entre los cuales hay aguardientes, vinos, muebles, drogas, quincalla, ferretería, tejidos, flores artificiales, calzado, jabón, libros, hierro, madera, curtidos y otros efectos.

Estos estarán de manifiesto al público los días 1, 2 y 3 de diciembre, de diez de la mañana á tres de la tarde, en los almacenes de subastas, situados en la estación del Paseo Imperial, junto al Fielato.

ASMA y CATARRO

Curado por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

Todas Farm. 21 la Caja. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CAJA CIGARRILLO.

ETERNO

Es el mueble LEGÍTIMO DE VIENA

MARCA THONET

Se recomienda visiten antes de comprar mueble alguno, el inmenso surtido en **Sillerías, Alcobas, Comedores, Gabinetes, Despachos, Salones** y toda clase de muebles de tapicería, expuestos en el acreditado almacén de

Thonet Hermanos

Proveedores de la Real Casa.

10, PLAZA DEL ÁNGEL, 10

Teléfono 2.901

EXPORTACION A PROVINCIAS

ALFOMBRAS, TAPICES Y ESTERAS

de ocasión, sólo se encuentran en los antiguos almacenes de «LA LUNA», número 4.

Vendemos	moquetas, á	2,50	ptas.
»	terciopelos rusos	2,25	«
»	alfombras Victoria	1,90	»
»	tapices Orientales	30,00	»
»	ídem terciopelo Bruselas	60,90	»
»	pitas alfombradas, desde	1,00	»
»	íd. lisas, á	0,75	»
»	cordelillo esparto, á	0,60	»

LUNA, 4, y CORREDERA, 1.—**Esteban Sáenz.**

Colocación de capitales

CON BENEFICIOS DEL 8 AL 24 POR 100.

Informes en «La Gestión», Santa Catalina, 10, bajo.

CMULSION NADAL

Unica de 80 °/₀ aceite bacalao. **Reconstituyente;** escrófulas, raquitismo, anemia, clorosis, tos, tisis. Activa secreción láctea. dientes, huesos. Medalla de oro

THE RINNOGUE

Cura infalible el dolor de riñones, sea cualquiera su causa. Remedio poderoso en el tratamiento de enfermedades de la VEJIGA y URETRA. Se toma con la facilidad del te corriente, sin riesgo alguno. Pídase en farmacias ó envíen en sellos ó sobre monedero 5 ptas. y mandarán una caja de 6 dosis sus depositarios

PEREZ MARTÍN Y COMPAÑÍA, ALCALA, 9, MADRID

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634,** y principales farmacias.

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

D. Antonio Laá y Rute

JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN DE HACIENDA PÚBLICA, MINISTRO JUBILADO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DEL REINO, EX JEFE ECONÓMICO QUE FUÉ DE LAS PROVINCIAS DE MADRID Y BARCELONA, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, COMENDADOR DE LA ORDEN DE CARLOS III, CABALLERO DE LA ÍNCLITA ORDEN MILITAR DE SAN JUAN DE JERUSALEM, OFICIAL TERCERO HONORARIO DEL MINISTERIO DE MARINA, VOCAL DE LAS JUNTAS SUPERIOR Y PROVINCIAL DE BENEFICENCIA, CONSEJERO DEL MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE ESTA CORTE, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL 18 DE NOVIEMBRE DE 1910

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual; su hermana, hermano político, sobrinos, primos, demás parientes y albaceas testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el día 28 del actual, á las once y cuarto, en la parroquia de San José, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido 100 y 5 días de indulgencias, respectivamente, á todos los fieles por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

EL FUNERAL.—Fuencarral, 106.—Teléfono 2.304

NO PERTENECE AL «TRUST» FUNERARIO

EL SEÑOR

Don Leandro Jover y Peix

FALLECIÓ EN BARCELONA

el día 19 de noviembre de 1910

R. I. P.

Su viuda doña Elisa Casas; sus hijos D. José, D. Leandro, doña Carmen y demás familia; D. Mariano González Dueñas y la razón social «Ruiseco, Alfaro y Compañía, S. en C.»,

Tienen el honor de invitar á sus amigos al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el lunes 28 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la iglesia de las Descalzas Reales, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia.
No se reparten esquelas.

La Prensa, Agencia de Anuncios.—Carmen, 18. Teléf.° 123.

2009 Ministerio de Cultura